

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
1.50 PESETAS AL MES.  
En Prov. 6.º trimestre. Ultramar y Est., 2.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta administracion  
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXV. NUM. 9710

MADRID MIERCOLES 22 DE OCTUBRE DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

## SOLO HASTA EL 31

se realizan todas las existencias del  
**BAZAR DE LAS INFANTAS.**  
A MITAD DE PRECIO.  
**FUENCARRAL, 18.**

**GUANTERÍA DE DUBOST.**  
Precios reducidos: guantes desde 2 rs. par. - Plaza de  
Cebada, 6.ª, 1.ª izqda.

**LA NOVEDAD.**  
Merced y objetos de capricho.  
Carrera de San Jerónimo, 12.

**OFICIAL DE FUMISTERIA**  
y estufa: se desea uno, buena paga. Calle de la Cruz, 9,  
tercería, duran razon.

**UIS MELENDEZ, DENTISTA.**—OLIVO, 44, PRAL.,  
hoy Mesonero Romanos.

**MADMOISELLE BROCC DE BIARRITZ, PREVIENT**  
su honorable clientela que él vendrá a Madrid del  
6 al 8 noviembre proximo. Este descenderá a 1.º hotel de  
la Paix avec un grand choix des plus distingués de robes  
de bal, soirée et costumes de ville ainsi que des  
manteaux dernière nouveauté des meilleures maisons de  
Paris. Elle prie sa clientèle de vouloir attendre jusqu'  
à cette époque avant de faire leurs achats.

**MADMOISELLE MATHILDE A L'HONNEUR D'INFORMER**  
las señoras de la sociedad que éllo arribará tres  
proximamente a Madrid avec un choix considerable des  
derniers nouveautés de Paris.

**ALFOMBRAS: PRINCIPE, 14**  
Bruselas y moqueta, gran novedad, a  
3, 350 y 4 pesetas, colocadas.

**TINKER, ALCALÁ, 12, 2.º**

**DOCTORES VIETA**  
Dentistas americanos. Especialidad en dentaduras postizas,  
garantizando la perfecta masticacion.

**ESPOZ Y MINA, 1**

**ALMACEN DE MANTAS**  
Y COLCHAS, PRECIOS DE FABRICA.  
Montera, 30, frente al Pasaje.

**DENTICINA** infalible en salvar vidas de  
niños que peligran a la dentición,  
etc.; quita la baba y fuertes dentaduras y alena  
el aliento, robusteciéndole con rapidez sorprendente.  
Caja 5 pts.; por 14 rs. va correo. Único autor P. F. Izquierdo,  
Pontelós 6, botica, Madrid, y venta en boticas y droguerías de provincias. —Catorce años de éxito.

**MDME. NOYER**  
regresó de París con los últimos modelos de abrigos y  
vestidos. Calle Alcalá, 29, piso primero.

**EDICION DE LA MAÑANA**  
DE HOY 22 DE OCTUBRE

La Gaceta de hoy publica las siguientes  
disposiciones:  
PRESIDENCIA. — Reales decretos dici-

diendo en favor de la administración una  
competencia suscitada entre el gobernador  
de Pontevedra y el juez de primera instancia  
de Tuy.

— Otro admitiendo la dimisión del cargo  
de capitán general de la isla de Cuba, al  
teniente general D. Ignacio María del Castillo  
y nombrando para sustituirle al de igual  
graduación D. Ramon Fajardo é Izquierdo.

**HACIENDA.** — Real decreto trasfiriendo  
de obligaciones de los departamentos ministeriales  
del año económico de 83 á 84 varios créditos.

— Otro disponiendo que el ministro de la  
Guerra ceda al de Hacienda, el solar que posee  
en el barrio de las Peñuelas y autorizando  
a aquel para que adquiera una parcela en el  
Olivar de Atocha, destinando a esta compra  
y a la construcción de cuarteles en este  
terreno y en el que posee en el paso de Santa  
Engracia el producto de la venta de los de  
San Mateo y Santa Isabel, y la del citado de  
las Peñuelas.

— Otro autorizando una permuta de terrenos  
concertada entre el ministerio de la Guerra,  
y el ayuntamiento de Alicante.

— Varios nombramientos que publicamos  
anoche.

— Real orden disponiendo que el muelle de  
Puntales en la bahía de Cádiz, se habilite para  
el embarque y desembarque de mercancías en  
el comercio de cabotaje y en el del extranjero.

**GRACIA Y JUSTICIA.** — Real orden nombrando  
registrador de la Propiedad de Colmenar (Granada), a D. Antonio Garcia Suarez.

La **AGENCIA FABRA** nos comunica esta ma-  
drugada los siguientes **TELEGRAMAS:**

**PARIS, 21.**  
**BOLSA.** — Fondos franceses: 3 por 100,  
77-97 1/2; 4 1/2 por 100, 109-05 0/0. Fondos  
españoles: 4 por 100 exterior, 60 25; obli-  
gaciones de Cuba, 482-50; consolidados in-  
gleses, 101 1/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 60 1/32;  
idem amortizable, 00 0/0; obligaciones de  
Cuba, 485-50.

**Londres, 21.**  
Clausura de la Bolsa de hoy:  
El 4 por 100 exterior español, 50 7/8.

**PARIS, 21.**  
Cámara de los diputados. — El diputado  
Sr. Riviere pide que se dé comunicación a  
la Cámara del acta de la comisión que entien-  
de en el proyecto de ley relativo á los créditos  
con destino a la expedición del Tonkin.

El presidente del Consejo de ministros,  
Sr. Ferry, contesta suplicando a la Cámara  
un nombre del patriotismo que desechó una  
proposición, cuya aprobación podría producir  
graves consecuencias.

Pónese a votación la proposición del señor  
Riviere, y resulta desechada por 294 votos  
contra 191.

Las secciones de la Cámara han procedido  
después a la elección de la nueva comisión  
que debe emitir dictamen sobre el proyecto de  
ley de créditos con destino al Tonkin.

La comisión debía componerse de 11 indi-  
viduos.

Siete han resultado favorables al proyecto  
del gobierno y cuatro hostiles; pero casi to-  
dos opinan que se deben votar créditos cre-

cidos á fin de que se pueda dar un golpe de  
guerra decisivo.

**Paris, 21.**  
Cámara de los diputados. — Se aprueba por  
aclamación un proyecto de ley autorizando  
al gobierno para introducir un suplemento  
de condecoraciones de la Legion de Honor,  
con objeto de premiar a los soldados y ma-  
rinos que toman parte en las operaciones de  
China y el Tonkin.

**Bruselas, 21.**  
Carecen de fundamento los rumores de  
crisis ministerial en el gabinete belga.

**Argel, 21.**  
Durante las últimas 24 horas han ocurrido  
seis defunciones del cólera en Orán.

**Roma, 21.**  
Las defunciones del cólera ocurridas en  
Italia durante las últimas 24 horas han sido  
54. De ellas 13 en Nápoles.

**Paris, 21.**  
El Sr. Ferry, presidente del Consejo de mi-  
nistros, ha recibido hoy la visita del Sr. Sil-  
vela, embajador de España.

En los centros oficiales se dice que nadie  
por ahora piensa en movilizar un cuerpo de  
ejército.

El general en jefe de las tropas francesas  
en el Tonkin, no ha pedido refuerzos.

Si fueren necesarios más tarde, se saca-  
rían del ejército de Africa sin tocar a la mo-  
vilización.

Hoy á las tres y media de la tarde visita-  
rán SS. MM. la esposición Fabril y manu-  
facturera.

Con motivo de verificarse el jueves próxi-  
mo las carreras de caballos, se ha trasladado  
a hoy el concierto que en la esposición Fab-  
ril y manufacturera venia celebrándose en  
dichos días. El precio de entrada, como día  
de moda, es el de una peseta.

Dice la *Voce della Verità*:  
— Estando próximo a celebrarse el consistorio,  
aplazado por causa del cólera, monseñor  
Luis Rotelli, delegado apostólico en Constan-  
tinopla, ha recibido orden de dejar aquel  
puesto y regresar a Roma, por debersele  
promover, como ya se sabe, á nuncio apostó-  
lico en Bélgica.

Las enfermedades que han afectado a la in-  
fancia durante el mes de setiembre han sido:  
la difteria, que ha continuado haciendo mu-  
chos estragos, acompañando algunas veces á  
la escarlatina. Las anginas, bronquitis, en-  
teritis, etc., han adoptado la forma catarral.  
Ha disminuido la tos ferina un tanto, que-  
dando en muchos niños las naturales conse-  
cuencias de dicha pertinaz dolencia.

La prensa de oposición que pretende sa-  
car partido del infundado ataque que el *Es-  
tandarte* de anteaer, lunes, dirige al señor  
marqués de Casa Laiglesia, representante de  
S. M. en Londres, pierde el tiempo lastimosamente.

El ataque del colega no ha de pesar en lo  
más mínimo en el ánimo del gobierno el día  
que piense utilizar en cualquier puesto los  
buenos servicios de éste distinguido diplo-  
mático.

Cuestiones personales que ignoramos son  
únicamente, sin duda, las que pueden haber  
motivado el suelto del periódico conservador,

pues nos consta de un modo cierto que el go-  
bierno está muy satisfecho de los buenos ser-  
vicios del Sr. Rancés.

En San Martín de Provensals, Barcelona,  
han surgido graves disidencias con motivo  
del proyecto de adquisición de varios terre-  
nos para emplazar el nuevo cementerio.

Háblase de un arreglo en la imprenta Na-  
cional, partiendo de la base del ascenso que  
se va á conceder a D. Manuel Ossorio y  
Bernard.

El vapor inglés *Cuecar*, procedente de  
Liverpool, con carga general y destino á Gi-  
braltar, ha encallado cerca de Conil.

Ha sido declarado cesante el administra-  
dor de contribuciones de Lugo, D. Francisco  
de la Higuera.

Parece acordado el nombramiento del ge-  
neral Daban, capitán general de Zaragoza,  
para la capitania general de Puerto-Rico, y el  
del general Goyenche para la capitania ge-  
neral de Aragón.

Anoche circularon rumores acerca de la  
salud pública en Madrid. Aconsejamos á  
nuestros lectores acojan con reserva noticias  
que no tienen gravedad alguna.

De hoy á mañana llegarán á Madrid el  
conde de Casa-Valencia y el representante  
diplomático de Bélgica en España.

Anoche continuó habiéndose de la confe-  
rencia de Berlin, y se dijo que algun hombre  
político muy caracterizado en la democracia  
mantenia para España la política de no inter-  
vencion.

Anoche el servicio telegráfico con Portu-  
gal se hacia con gran retraso por el mal es-  
tado de las líneas de aquel reino.

Además se hallaba interrumpida la línea  
de Málaga, efecto del temporal.

Ayer llovió en Toledo, Salamanca, Valla-  
dolidad, Avila, Guadalajara, Badajoz y Ma-  
drid.

La reconciliación del famoso padre Curci  
con la Iglesia ha sido tan completa, que el  
Papa le ha mandado su retrato con un autó-  
grafo, y el arzobispo de Florencia, le ha ro-  
gado que predique en su catedral el sermón  
dando gracias á Dios por haber librado del  
cólera a la ciudad.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:  
**Gibraltar, 21 (7 n.)**  
Esta junta de sanidad ha decidido hoy ad-  
mitir á libre plática las procedencias de to-  
dos los puertos españoles.

Ayer ocurrió una defunción del cólera en  
Marsella.

En Tolon no hubo defunción alguna.

En el correo de ayer salió para Cartagena  
el ex-ministro de Marina señor Valcárcel,  
don objeto de tomar posesion del mando de  
aquel departamento, acompañándole en  
este viaje su hijo el teniente de marina don  
Carlos Valcárcel.

La representación del *Trovador* en el teatro

de la Alhambra fué anoche un verdadero triun-  
fo para la distinguida prima donna Sr. Man-  
tilla, y para la contralto señorita Pergolani;  
la primera, conocida de nuestro público desde  
que cantó en el teatro Real, fué saludada con  
una salva de aplausos al presentarse en escena,  
aplausos que se repitieron durante toda la  
representación de la obra, en que rayó á gran  
altura.

La señorita Pergolani estuvo tambien acer-  
tadísima, obteniendo numerosos aplausos, de  
que participaron y con justicia el señor Belló  
y el baritone Carbonell.

La entrada fué un lleno completo.  
Esta noche se repitió *El Trovador* en el  
afortunado teatro de la calle de la Libertad.

La segunda obra que cantará la señorita  
Mantilla á fines de la presente semana, será  
*Lucrécia Borgia*.

Esta noche debutará en el teatro Martín  
la simpática primera triple comica señorita  
Diaz.

Mañana jueves tendrá efecto en dicho teatro  
la cuarta función de moda, y el viernes el be-  
neficio de los afortunados autores de *Los Bar-  
rios de Villafría*, Sres. Caballero y Navarre  
Gonzalvo, con la 130 y 131 representaciones de  
la popular revista.

Parece probable que mañana jueves se  
inaugure al fin la temporada del teatro Real.

Esta noche saldrá el general Lopez Do-  
minguez en el correo de Andalucía, con ob-  
jeto de emprender su expedición política por  
algunas provincias de aquella region.

A la estación irán á despedirle los indivi-  
duos de la junta directiva del círculo de la  
Izquierda y muchos socios de este.

Anoche inauguró las conferencias del pre-  
sente curso en el casino federal del distrito  
de Palacio el redactor de la *República*, don  
Enrique Vera y Gonzalez, quien disertó es-  
tremadamente sobre el tema «Reformas socia-  
les» en sentido marcadamente individualista.

El Sr. Vera combatió el cuestionario de la  
comisión creada por el gobierno para el me-  
joramiento de las condiciones de la clase  
obrera, y manifestó su opinion de que á los  
obreros mismos y á la iniciativa individual,  
no al Estado, corresponde la solución posible  
del problema.

Ha llegado á esta corte una comision de  
los demócratas monárquicos de la provincia  
de Lérida con objeto de conferenciar con el  
Sr. Moret acerca de la constitucion de los  
comités y organizacion del partido en aque-  
lla provincia.

Esta noche á las nueve celebra sesion con  
objeto de constituirse la seccion de derecho  
económico de la academia de Jurisprudencia.

Anoche celebró sesion pública teórica la  
real academia de Jurisprudencia y Legisla-  
cion.

El Sr. Larroder leyó una bien escrita Me-  
moria acerca del divorcio. Comienza en esta  
por tratar de la justicia como base del dere-  
cho, hablando de la importancia de esta cien-  
cia en la vida de la humanidad. Presenta la  
institucion familiar, cuyo fundamento deduce,  
observando la vida del hombre y el culto  
que rinde al amor, al cual considera como  
base de aquella institucion y no como algu-  
na creen á la paternidad y mucho menos á  
la legalizacion de los bajos instintos de la  
criatura. Defiende el matrimonio como sa-

ludicio, y con toda felici-  
dad un robusto niño.

Ha llegado ya el momento de ocuparnos de esta  
señora.

En la noche del día en que vimos al conde de  
Randal salir de su estancia, á la que no debía vol-  
ver sino para levantarse la tapa de los sesos, una  
maritona fea y sucia que reunia las funciones  
de criada y de discípula de la comadre, anunció á  
esta última que una persona quería hablarla.

— ¿Quién es esa persona? — preguntó Mme. An-  
got con impaciencia, y añadió:  
— ¿Es que no vais á espesaros nunca con claridad? Una persona no quiere decir nada... Esa  
persona, ¿es un hombre ó una mujer?

— Un hombre.  
— ¿Un hombre ó un caballero?

— Un caballero... y un hermoso caballero...  
— Pues debiais haberlo dicho al instante.  
— Conducid á mi salon ese hermoso caballero,  
y rogadle que espere un momento.

Lo que la comadre llamaba su salon era una  
pieza sin alfombrar, adornada con muebles de poco  
más ó menos, de amaso caoba y de lana, compra-  
dos en la sala de ventas de la calle de Jeuners. En  
medio habia una mesa redonda cubierta con un  
tapete verde con dibujos negros. En las ventanas  
unas cortinas de muselina blanca, algo pajiza ya  
Encima de la chimenea y cubierto con un fanal, un  
reloj (el árabe y su corcel), dos jarrones de flores  
contrahechas, bajo fanal tambien, y dos candelabros  
de cobre con bujías de color de rosa.

Cuatro grabados colgados en las paredes com-  
pletaban el adorno.

Mad. Angot, coqueta por naturaleza, arregló su  
poinado, alisó las cejas con la punta de los dedos  
y se apresuró á ir al encuentro del hermoso cabu-  
llo que aguardaba en el salon lujoso que acababa  
de describir.

VIII.

La visita merecia incontestablemente el epíteto  
galante tributado por la colaboradora de Mad. An-  
got.

Era el caballero de estatura más que mediana,  
de gesto altivo y aire elegante y distinguido.

Tendría apenas treinta y cinco años, pero el co-  
lor oscuro de su tez, sus cabellos en ondas y de  
un negro azulado como su barba que llevaba cor-  
rida, le hacian parecer de alguna más edad.

Sus ojos, muy grandes y de un gris azulado con  
reflejos como los del acero, y su nariz aguilona  
de correctísimo dibujo, daban á su rostro regular  
una expresion atenciosa.

Sus labios delgados dejaban ver, cuando una  
sonrisa casi siempre burlona les encubria, unos  
dientes muy blancos y maravillosamente colo-  
cados.

Eran finas sus manos, que llevaba encorvadas  
en guantes con suma coquetería; y los pies com-  
pletamente aristocráticos.

El conjunto de su arreglo personal, comen-  
sado hasta en los menores detalles, se recomen-  
daba por una sencillez de buen gusto.

En las cortos instantes que permaneció solo en  
el salon, examinó con evidente desdén el mobili-  
ario que estaba rodeado en aquellos días de la  
casa.

Mad. Angot preguntó: — ¿Es el conde de Ran-  
dal?

muerte, y que sería muy triste para mi mirar sola, abandonada, sin haberlos vuelto á ver... ¡seria muy triste!

Roberto se apoderó de las manos de Enriqueta y las llevó á los labios con expresion apasionada, que demostraba, ó un corazón vivamente prendado, ó un gran talento cómico, y estrechando suavemente á la jóven contra su pecho, murmuró cariñosamente á su oído estas palabras:

— No, amada Enriqueta, no estais ni os vereis en peligro de muerte; vivireis para ser feliz, para ser amada, y dentro de algunas horas, cuando de nuevo esté aquí, cerca de vos, teniendo asida vuestra mano como la tengo ahora, vuestros vanos temores se habrán disipado y alegre me presentareis el hijo de nuestro amor.

Roberto continuó su relacion.

Durante muchos minutos dejó caer de sus labios con facilidad maravillosa innumerables frases triviales de ternura que no inspiraba el corazón.

Enriqueta, sin embargo, quedaba satisfecha, y sintiéndose tranquilizada, le dijo sonriéndose:

— Si, es verdad, amigo mio, estaba loca y me producía con injusticia... Ya no tengo miedo... por el contrario, esperimento confianza. Id... id pronto... es preciso que no le hagais esperar.

Roberto besó en la frente, por última vez, á su jóven querida, diciendo:

— Hasta muy pronto.

Salió enseguida de la habitacion é hizo á madame Angot seña de que le sigue.

— ¿Creéis verdaderamente que no hay peligro?

— Le preguntó luego que se vió solo con ella.

— No descubro ninguno, — respondió la partera.

— La señora no ha sufrido mucho en el embarazo, y se encuentra ahora en buenas condiciones. No está muy fuerte, es verdad, pero en suma me parece de buena constitucion. Apostaría ciento contra uno á que el parto la de ser feliz... Sin embargo, ya comprendereis que todo puede complirse en el último momento... ¡Vaya! lo he visto así más de una vez! Se tienen noventa y nueve probabilidades á favor del buen resultado y una sola en contra, y ¡paf... es esta última la que mas puede y triunfa... Esperemos que no suceda de tal suerte en esta ocasion...

— ¿Os gusta el dinero? — dijo Roberto.

— Como todo el mundo... ¡paya una pregunta graciosa!

— Os he dado veinticinco luses.

— El precio convenido... Os ofreci un recibo, y os lo ofrezco de nuevo.

— No se trata de eso... Además de esos quinientos francos, ¿quiereis ganáros mil?

— ¡Pardiez! ¿Se pregunta nunca eso?

— Pues bien, os lo daré si en término de cuatro días, ya lo ois, de cuatro días, puede esa señorita dejar esta casa.

— Es como si tuviera ya el dinero, aunque la cosa es difícil; pero en obsequio de un cliente tan generoso, haré lo imposible... Así, pues, eso será; contad con ello.

Después de haber obtenido de la comadre esta afirmacion positiva, el amante de Enriqueta salió, bajó las escaleras, dió algunos centenares de pesetas por el boulevard exterior y subió en un coche de alquiler que pasaba desocupado, dando orden al cochero de conducirlo á la calle de la Ville-l'Éveque, á un número que desmentó.

Era este número el de un antiguo y grande hotel, construido entre patio y jardín.

Semejantes viviendas señoriales, inmensas, edificadas en una época de grandeza, no existen ya hoy sino en pequeño número.

El precio del terreno en Paris hace que su existencia sea casi imposible.

Un hotel que valga con sus dependencias dos millones, representa cien mil francos de arrendamiento. ¿Qué fortuna puede permitirse un lujo semejante? Aun los más ricos lo miran como una locura en que no hay que pensar, y las viviendas de nuestros antepasados, con vestibulos grandes como mercados y con sus gigantescas escaleras, desaparecen una tras otra.

El jóven llamó á una puerta pequeña que se abrió, dándole paso á un patio enorme, mal alumbrado por la lámpara que ardía en la caseta del portero y por un gran farol de cobre, ochavado, que colgaba del vestibulo.

El hotel, construido en tiempos de Luis XIII, se componia de un inmenso cuerpo principal de tres pisos, y de dos alas laterales con un piso menos y formando pabellones.

El recién llegado, á quien saludó el portero muy profundamente, pasó por la portería sin preguntar nada, á través el patio y subió la gradería.

En el momento de pasar el vestibulo, un criado ya viejo, que dormia en un rincón, se despertó, y levantándose precipitadamente, exclamó con la familiaridad respetuosa propia de los antiguos servidores, que en ocasiones se olvidan de hablar segun las leyes inmutables del código de la etiqueta: es decir, en impersonal:

— ¡Ah! señor conde, por fin habeis venido. ¡Es una fortuna! Mr. de Auberville os espera con gran impaciencia. Está padeciendo esta noche más que de ordinario... muy agitado, con mucha excitacion y nada cariñoso. Me ha dado ya tres campanillazos para preguntarme si el señor conde habia vuelto por el hotel... Así es que se me estaba pudriendo la sangre terriblemente, — dijo, — ¡figuráoslo!

— ¿Lo cual no os impedía dormir tranquilamente, mi buen José... — replicó Roberto con la sonrisa burlona que acostumbra.

— Pero yo no dormia, señor conde... ó acaso muy poco, — murmuró enteramente cortado el viejo servidor.

— Está bien, está bien; eso es cuenta vuestra. Yo por mi parte, voy á calmar á Mr. de Auberville... Recordad, si os parece, el interrumpido sueño.

El que Enriqueta llamaba Roberto y á quien el criado sexagenario apellidaba señor conde, se dirigió hácia la izquierda, abrió una puerta de dos hojas, á través una antecámara, después un salon monumental regimiente colgado de tapicerías de los *Gobelins* (regalo de un rey) y cuyo techo en forma de cúpula estaba pintado al fresco por otro rey, un rey de las altas regiones del arte, el más misterioso de los grandes maestros franceses, el inmortal Ensaqueto Le Sueur; á través después otro salon menos grande pero no menos rico y entró por último en una cámara adornada á la vez por una lámpara *Cárcel* y por tres respaldos de un fuego que alimentaba gruesas barras de un aspecto de hoguera tan fuerte como se ve en un cuadro en el que se representa un día de la noche.

nistracion de la fortuna de su mujer, fortuna muy modesta que alcanzaba apenas á la cifra de 300000 francos, por la razon muy sencilla de que el conde habia tomado en matrimonio á una hija de gran casa, pero casi pobre.

La continuacion de esta lamentable historia puede resumirse en un corto número de líneas.

Mr. de Maucombe habia profetizado exactamente: sus predicciones funestas se realizaron punto por punto.

Gontran, chasqueado en su esperanza de tomar una dote de uno ó dos millones, no gastó por eso menos boato; renovó su credito, pagando algo á cuenta á los más intratables acreedores, jugó fuerte, corrió caballos, se manifestó bajo forma de estuches en los *boudoirs* de las damas á la moda: en una palabra, los trescientos mil francos de Clotilde duraron algo menos de tres años.

El marqués Maucombe habia dicho á su hija: «Os conduciré fatalmente, por caminos olvidados, del lujo á la miseria, de la miseria á la vergüenza.»

Gontran, sin recursos ya, descendió desde la trampa á la estufa. La estufa le condujo á la falsificación...

Lo hemos visto matarse de un pistoletazo en la sala amueblada del boulevard de Batignolles, para librarse de presidio.

La moribunda conió al vizconde de Grandlieu, sentado junto á ella, con el corazón oprimido y humedecidos los ojos, de estas cosas aquellas que él no sabia.

— Ya lo veis, Armando, — dijo la condesa cuando hubo acabado este doloroso relato; — Dios me ha castigado... me castiga aun... y con justicia... ¡pero su cólera debe parar en mí!... La inocente criatura que acaba de hacer no será castigada por la culpable locura de su madre, sino es así! Me habeis amado con ternura... ¡Colocad en mi hija esa ternura infinita que sentiais por mí!... No os hubierais contristado con el espectáculo de mi agonía si no hubieseis querido poner mi hija en vuestras manos... Prometedme amarla, protegerla, velar por ella y moriré tranquila... ¡Oh! sí, tranquila y casi dichosa!... Armando, ¿lo prometéis?...

El vizconde de Grandlieu se apoderó de la mano de la condesa y la oprimió contra sus labios.

— Clotilde, amada Clotilde, — exclamó seguidamente, — No, vuestra hija no será huérfana... Per mi honor de gentilhombre, os juro que será su padre.

— Gracias, amigo mio, — murmuró madame de Randal estrechando débilmente la mano del vizconde. No esperaba menos. Solo queda reconciliarme con Dios... ¡que ese Dios que va á recibirme en su seno os bendiga y os recompense!... Id á buscarme un sacerdote y traedlo... Dejadme sola con él, y cuando se retire volved á mi lado... La idea de morir abandonada me infunde miedo... Quiero que estéis aquí para que cerréis mis ojos cuando llega el alba.

Armando, abrogando un momento de la estancia para cumplir la última voluntad de Clotilde.

rior, á las doce y cinco minutos, y con toda felicidad un robusto niño.

Ha llegado ya el momento de ocuparnos de esta señora.

En la noche del día en que vimos al conde de Randal salir de su estancia, á la que no debía volver sino para levantarse la tapa de los sesos, una maritona fea y sucia que reunia las funciones de criada y de discípula de la comadre, anunció á esta última que una persona quería hablarla.

— ¿Quién es esa persona? — preguntó Mme. Angot con impaciencia, y añadió:  
— ¿Es que no vais á espesaros nunca con claridad? Una persona no quiere decir nada... Esa persona, ¿es un hombre ó una mujer?

— Un hombre.  
— ¿Un hombre ó un caballero?

— Un caballero... y un hermoso caballero...  
— Pues debiais haberlo dicho al instante.  
— Conducid á mi salon ese hermoso caballero, y rogadle que espere un momento.

Lo que la comadre llamaba su salon era una pieza sin alfombrar, adornada con muebles de poco más ó menos, de amaso caoba y de lana, comprados en la sala de ventas de la calle de Jeuners. En medio habia una mesa redonda cubierta con un tapete verde con dibujos negros. En las ventanas unas cortinas de muselina blanca, algo pajiza ya Encima de la chimenea y cubierto con un fanal, un reloj (el árabe y su corcel), dos jarrones de flores contrahechas, bajo fanal tambien, y dos candelabros de cobre con bujías de color de rosa.

Cuatro grabados colgados en las paredes completaban el adorno.

Mad. Angot, coqueta por naturaleza, arregló su poinado, alisó las cejas con la punta de los dedos y se apresuró á ir al encuentro del hermoso cabullo que aguardaba en el salon lujoso que acababa de describir.

VIII.

La visita merecia incontestablemente el epíteto galante tributado por la colaboradora de Mad. Angot.

Era el caballero de estatura más que mediana, de gesto altivo y aire elegante y distinguido.

Tendría apenas treinta y cinco años, pero el color oscuro de su tez, sus cabellos en ondas y de un negro azulado como su barba que llevaba corrida, le hacian parecer de alguna más edad.

Sus ojos, muy grandes y de un gris azulado con reflejos como los del acero, y su nariz aguilona de correctísimo dibujo, daban á su rostro regular una expresion atenciosa.

Sus labios delgados dejaban ver, cuando una sonrisa casi siempre burlona les encubria, unos dientes muy blancos y maravillosamente colocados.

Eran finas sus manos, que llevaba encorvadas en guantes con suma coquetería; y los pies completamente aristocráticos.

El conjunto de su arreglo personal, comensado hasta en los menores detalles, se recomendaba por una sencillez de buen gusto.

En las cortos instantes que permaneció solo en el salon, examinó con evidente desdén el mobiliario que estaba rodeado en aquellos días de la casa.

Mad. Angot preguntó: — ¿Es el conde de Randal?

ramento y como contrato, recordando con este motivo la ley de matrimonio civil, cuyo origen señala en los principios de la revolución francesa.

Combate á los que admiten el divorcio en cuanto al vínculo, procurando demostrar con datos históricos que no remedia la corrupción y rebatiendo á la vez los argumentos de los partidarios de la insolubilidad del matrimonio. Concluye manifestando la necesidad de buscar un medio de conciliar los diversos intereses que hay en la familia.

La sesión estuvo muy concurrida por gran número de socios y un público distinguido que aplaudieron al autor de la Memoria, cuya discusión comenzará la semana próxima.

El Sr. Rodríguez Vaamonde presidió anoche, como le corresponde, la real academia de Ciencias Morales y Políticas.

Después del despacho ordinario, del examen de cuentas y de la presentación de informes sobre obras literarias, se admitió al concurso abierto para el año actual, una Memoria remitida desde Caracas al difunto secretario de la academia, Sr. Alvarez, la cual llegó á Madrid el 22 de setiembre, según indica el sello de la cartería central; pero no ha sido, sin embargo, presentada á tiempo en la corporación por la persona á quien se dirige.

La academia se ocupó despues en examinar el dictamen calificando las Memorias presentadas al concurso de 1880 á 81 sobre «El socialismo», y se levantó la sesión.

La junta directiva de la sociedad de Fomento de la cría caballar en España ha dispuesto que se retrasen treinta minutos las carreras anunciadas para el primer día, con objeto de verificar ántes de aquellas, y á las dos de la tarde, la siguiente:

Caballos Perico y Pirata, apuesta particular de 2500 pesetas; distancia cuatro vueltas al Hipódromo, ó sean 5800 metros próximamente.

Esta carrera está ya siendo objeto de animadas discusiones entre los aficionados; y venimos entendido que se cruzarán en ella muchas y considerables apuestas.

Distinguida y numerosa concurrencia asistió anoche á la sesión pública que celebró la sociedad Geográfica en el salón de recepciones de la academia de la Historia.

Presidió el acto el Sr. Vilanova y Píera acompañado de los señores Ferrero y Beltrán.

Abierta la sesión, usó de la palabra el doctor académico y geógrafo señor Coello, quien en pocas y bien expresadas frases, dijo: que suponía, por las noticias recibidas, que en las importantes conferencias que actualmente se celebran en Berlín, van á tratarse de consolidarse las ocupaciones irregulares hechas por naciones europeas en las costas occidentales de Africa, fijando al propio tiempo reglas para las ocupaciones sucesivas, y que España, llamada más que potencia alguna, á fijar desde remotos tiempos, su vista y sus posteriores cálculos en aquel vasto continente, debía no descuidarse y estar muy prevenida y con ojo avizor, á los tratados del Congreso, para alegar razones y derechos cuando las circunstancias lo reclamaren. Nosotros, añadió, poseemos varios lugares en aquellas costas, y especialmente en el golfo de Guinea; necesitamos gran defensa por la apatía con que mira siempre el país estas cuestiones importantes, en las que hay, por lo general, gran desconocimiento, y es preciso, por ello, que el representante español en el Congreso arriba dicho, se tome gran empeño y muestre tenacidad y decisión constante en defender nuestros derechos é intereses.

Dijo que el actual gobierno está efectivamente haciendo algo; pero que nada pueden los gobiernos, si la opinión pública no ayuda sus propósitos y alienta sus deseos en bien de la nación.

El orador fué muy aplaudido. El ilustrado teniente de navío, señor Concas, habló despues muy notablemente sobre

los huracanes ó ciclones de Cuba, llamados tambien tornados y bagios de Filipinas y de los terribles mares de la China.

El orador dió una conferencia escogida que sentimos no poder reseñar con toda la extensión que merece.

Comenzó por un ameno estudio de la meteorología en general, y de su aplicación particular en nuestras posesiones ultramarinas. Logió con justísima razón, el establecimiento oficial de la estación meteorológica de Manila, creada por el actual ministro de Ultramar, de la cual dijo que era de las primeras, sino era ya la primera del mundo; por tener á su frente al renombrado jesuita P. Faura, el más querido y sobresaliente discípulo del sabio jesuita P. Secchi, al que aman, respetan y consultan en Manila, como al otro eminente astrónomo y meteorólogo jesuita de la Habana P. Viñas, los marinos de todos los países, y los sabios de todas creencias y naciones.

Hizo una deleitosa escursión descriptiva de diferentes latitudes, comparando los meteoros de unos y otros; citó algunos hechos prácticos presenciados por él mismo en diferentes barcos y en distintas ocasiones; describió la formación, constitución, signos y marcha de los terribles meteoros, pintando con sus negros colores de verdad los inmensos estragos y los innumerables naufragios que producen, describiendo la furia y el incontestable empuje de los vientos, la tremenda ola del huracán, los nimbos, las plumas y los rabos de gallo, el velo cirroso, la calma aparente, los aliseos, el vórtice del huracán, los chubascos, y todo, en fin, lo concerniente al punto, y terminó pidiendo á Dios que ninguno de los presentes tuviera que pasar por la terrible y peligrosísima prueba de sufrir un huracán, sobre todo en la mar.

El Sr. Concas fué aplaudido grandemente por todos, y el Sr. Vilanova recibió plácemes por las palabras lisonjeras que pronunció.

El erudito epigrafista y profesor de lenguas indo-europeas Sr. D. Bernardino Martín Minguéz, dió anoche en el círculo Filológico una importante conferencia sobre el origen, lenguaje y escritura de los pueblos primitivos que han pasado por España, dejando monumentos que atestiguan su influencia en nuestra Península.

El orador fué muy aplaudido.

Bolsín. Cuatro perpétuo. Contado, 00'00. Fin de mes, 60'15. Próximo, 60'40. Dinero.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 22 DE OCTUBRE

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Lisboa, 21 (recibido el 22). El día 31 del corriente quedará suprimido el cordón sanitario de la frontera. La inspección facultativa que se ha empezado á poner en práctica, no llega á veinticuatro horas.

Paris, 22. En vista del resultado de la elección de la comision que debe informar sobre los créditos con destino al Tonkin, se espera que se enviarán en breve considerables refuerzos allí para proseguir con vigor las operaciones contra los chinos.

Paris, 22. En los círculos políticos de Berlín se cree que la duración de la conferencia encargada de tratar sobre los asuntos del Africa Occidental, no pasará de dos ó tres semanas.

Los órganos oficiosos alemanes insisten en que el gobierno de Berlín se limitará por ahora á favorecer y alentar la colonización de los establecimientos alemanes en la costa de Africa, dando grande impulso á la iniciativa individual para la creación de factorías

en los territorios declarados bajo la protección del imperio.

Segun ya anunciamos, el sábado se verificó en la iglesia de San Martín, de Sevilla, el solemne acto de protestar de su abjuración de la fé católica y reconciliarse con la Santa Iglesia, Ricardo Dominguez Rodriguez, y de recibir los Santos Sacramentos del Bautismo, Eucaristía y Confirmación, Fatima, Sagera, Tamo y Aumar, que recibieron en la Sagrada Fuente los nombres de Josefa, Maria, Celia y José, respectivamente.

Acto continuo fué bendita la union del Ricardo con Fatima, cuyos hijos son los otros tres neófitos.

Terminada esta tan tierna como imponente ceremonia los nuevos católicos, acompañados de sus padrinos, se trasladaron al palacio arzobispal, en donde el señor arzobispo les administró el Sacramento de la Confirmación.

En tan solemnes actos fueron apadrinados por las señoras marquesas viuda de la Puebla de Ovando y del Saltillo, por la señora doña Agueda Malpica, viuda de Rosell; por la señora de García de Abaurrea, representada por la señora de Pareja; por la señora viuda de Gonzalez Alvarez, señoras doña Aurora Nandin y doña Amalia Cavestany, y por la señorita doña Emilia Riquelme, á quien representaba su prima doña Laura, y por los señores D. Carlos Serra y D. Antonio Riquelme.

Del matrimonio fueron padrinos el señor Serra y la señora de Malpica.

Todos los Sacramentos les fueron administrados por el señor cura de San Martín, D. Carlos Montoto, que habia tenido la fortuna de ser su apóstol y catequista.

El acto se celebró con gran pompa.

El señor arzobispo, lleno de alegría por tan fausto suceso, recibió á la piadosa comitiva de una manera afectuosísima, se complació paternalmente con aquellos sus nuevos hijos, y á cuantos tomaron parte en tan feliz suceso, los agasajó bondadosísimamente, legándoles como recuerdo de tan hermoso día, preciosas medallas.

En la noche del sábado último se cometió un terrible crimen en un caserío inmediato al primer paseo de Sevilla. El hecho ocurrió en el Molino del Arzobispo, situado frente á la Venta de la Alegria.

Se encontraban en la citada venta bebiendo vino Antonio Fernandez, hombre que de cuarenta años de edad, de robusta complexión, que cultivaba un pedazo de terreno próximo, y uno de los guardas de la propiedad que allí poseen los señores Caminos. Cual fuera la circunstancia que motivase entre ambos una querrela se ignora; lo que sí pudo observarse fué que se separaron muy foscos y en actitud nada amigable. El Fernandez abandonó la venta y se encaminó al molino, donde permaneció algun tiempo. El guarda siguió otra direccion, y al cabo de una hora, y provisto de su escopeta, se presentó en los alrededores del molino, en punto conveniente donde no fuera observado; allí esperó á que saliera el Fernandez, y cuando debió tenerlo á distancia conveniente, descargó sobre él el arma mortífera, entrándole la bala por el pómulo izquierdo y saliéndole por la parte posterior del cerebro. No contento con eso le machacó la cara con la culata de la escopeta, hasta que esta se rompió en dos ó tres pedazcos.

Al ruido de la detonación, parece que salieron el molinero y un oficial, y se encontraron al Fernandez, derribado en tierra, ya cadáver, y al asesino, que desapareció por entre las sombras de la noche.

Cuando llegó el juzgado y se procedió al reconocimiento del muerto, se vió que éste tenia cogido un cuchillo con la mano derecha.

El autor del crimen huyó.

Dice el Anunciador de Pontevedra: «En breve se publicará la Memoria del señor Vincenti, relativa á la cuestion obrera, y que fué premiada en los Juegos Florales con la pluma de oro del Sr. Moret.

La Memoria está dedicada al Sr. Balaguer, el cual, despues de haber leído los primeros pliegos, aceptó la dedicación, y dirigió al Sr. Vincenti una laudatoria y expresiva carta.

El apéndice que acompaña á la Memoria, esponiendo las bases para establecer una sociedad cooperativa de obreros, merece ser estudiado por nuestra clase trabajadora, y vendría á ser de base á una cooperativa en esta capital.

El Sr. Vincenti está dispuesto, según nos dijo, cuando estaba entre nosotros, á organizar la cooperativa, si no toman otras personas de la localidad la iniciativa.

Las comisiones provinciales para la información obrera que han solicitado dicha Memoria la recibirán pronto.

La junta de gobierno del colegio de abogados se ocupará inmediatamente de la protesta formulada ayer por el abogado Sr. Lastres al informar en el consejo de guerra.

El Globo aplaude sinceramente al señor Cos-Gayon por el nombramiento y reposición del Sr. Maureta en el cargo de delegado de Hacienda.

El ateneo Antropológico celebra sesión mañana jueves, á las ocho de la noche, en el salón de grados de la facultad de Medicina, en la que el presidente, Sr. Dr. Calatravejo, dará una conferencia sobre «Escursion á las provincias de Levante, infestadas por la epidemia colérica».

Una nueva desgracia de familia aflige á nuestro amigo D. Rafael D. Benjumea con la pérdida de su hermano D. Salvador, ocurrida el 18 del actual en Huelva, donde se encontraba temporalmente.

Buen padre, amante esposo, querido de sus amigos por su afable trato, deja un vacío en la sociedad de Sevilla, donde vivía y de la cual era hijo.

El arzobispo de Sevilla ha empezado la visita pastoral en los pueblos del arciprestazgo de Sanlúcar de Barrameda.

Hoy publica la Gaceta el decreto declarando cesante al delegado de Hacienda de Valencia, D. Juan de Pol.

Dice el Estandarte: «Hemos leído en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha sido nombrado director de las obras del edificio que con destino á biblioteca y museo nacionales se construye en Recoletos, D. Antonio Ruiz de Salces.

Ha sorprendido este nombramiento, porque el autor del proyecto, ganado en concurso público, y desde que S. M. la reina doña Isabel II puso la primera piedra en 1866, hasta el año 1881, es D. Francisco Jareño, arquitecto del ministerio de Fomento, desde el año 1854 sin interrupción, hasta que el ministro de Fomento Sr. Albarado, nombró á su sobrino, D. Alvaro Rosell, quitó al Sr. Jareño la direccion de estas obras, y mandó reformar el proyecto con destinos muy diferentes; que producian la pérdida de cuantiosas sumas empleadas. La junta consultiva en pleno desechó más tarde el proyecto del señor Rosell.

El ministro de Fomento, Sr. Pidal y Mon, ha nombrado ahora una junta, con el mandato de que se respeten las construcciones existentes, teniendo en cuenta que se llevan gastados sobre veinte millones, y que se atenga dicha junta al proyecto del Sr. Jareño, si bien estudiando de nuevo este proyecto para darle las aplicaciones que se crean más convenientes.

La junta está compuesta de los tres directores del ministerio de Fomento; del ingeniero Sr. Clemente, jefe de ferro carriles; del Sr. Octavio, del cuerpo de Bibliotecarios, y del director del Museo Nacional, Sr. Madrazo, siendo secretario de la junta, con sueldo, el oficial del negociado.

Como consecuencia de esta nueva organización han cesado en sus cargos los señores D. José M. Ortiz, director facultativo: don

Alvaro Rosell, arquitecto auxiliar de las minas; D. Manuel Gimenez, sobrestante; don Rafael Ajate, guarda almacén; D. Juan Labo y Gimenez, oficial de la secretaría, y D. Bartolomé Massanet, escribiente.

Esta tarde á las dos y media han sido recibidos en la cámara real por S. M. el rey, los individuos que constituyen el cuerpo diplomático extranjero residente en esta corte, los cuales habian pedido audiencia por conducto de su decano el señor nuncio de Su Santidad, con el fin de rendir el debido homenaje á los monarcas y felicitar á la real familia por su feliz regreso á Madrid.

S. M. el rey vestía de capitán general y los ministros iban con uniforme de gala.

Al acto han asistido el ministro de Estado, los jefes de Palacio, los ayudantes de S. M. y el primer introductor de embajadores.

Antes de retirarse pasaron los representantes extranjeros á cumplimentar á las reinas doña Cristina y doña Isabel y á sus aliczas reales.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Cádiz, 22 (12'15 tarde). A las doce del día de hoy miércóles ha llegado á este puerto el vapor-correo Santander, procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad. - T.

Han sido nombrados:

Vista primero de la aduana de Gijón, don Fernando Martínez Osorio; administrador de la de Dancharinea, D. Joaquín García Aragón; idem de la línea de Gibraltar, don Luis Ayuso; idem de Mahón, D. Antonio Fernandez García; vista primero de Almería, D. Rogelio Montejo; oficial de tercera clase de la direccion general, D. José María Llorens; administrador de Fregeneda, D. Rafael Beltrán Crespo.

Vista quinto de Sevilla, D. Pascual Diez; vista de Irun, D. Luis Monge; vista quinto de Cádiz, D. José María Alarcón; vista segundo de San Sebastian, D. Marcelino Vazquez; interventor de Valencia de Alcántara, D. Félix Santas; interventor de Canfranc, D. César Rodríguez Bonzon; oficial-ayudante de Pontevedra, D. Lisardo Martínez; oficial cuarto de la direccion, D. Eusebio del Villar.

Interventor vista de Vinaroz, D. Cecilio G. Labrada; administrador de Porto Colom, don Luis Herrero y Ferrer; administrador de Lastres, D. Eugenio Cordero de Paz; vista de Rivadeo, D. Miguel Peiró; administrador de Herrera de Alcantara, D. Alfonso Moreno Albacar; id. de Yorsa, D. Anesio Lopez; Lopez; auxiliar vista de Vinaroz, D. Manuel Macías; auxiliar vista de Canfranc, D. Francisco Moral y Cañete.

Ha regresado hoy á Madrid, procedente de Francia y Alemania, el señor conde de Casa-Venera.

A los funerales del hijo del señor marqués de Peñaplata han concurrido todos los ministros, habiendo presidido el duelo el Sr. Cánovas del Castillo.

Noticias sanitarias del extranjero: En Orán se registraron ayer 10 defunciones del cólera.

En Nápoles 25 casos y 11 defunciones; en las cercanías 14 casos y tres fallecimientos. En el resto de la provincia 30 casos y cinco defunciones.

Mancini ha recibido una entusiasta ovación al partir para Roma.

En Génova un caso y dos defunciones y en el resto de la provincia un caso.

Ha salido para Paris nuestro querido amigo el Sr. Lamartiniere, secretario del Banco Hipotecario.

Han fallecido:

En Castreverde de Campos (Valladolid) el ex-senador D. Castor Maroto Salado.

En San Sebastian, D. Nicolás Sorluca y Zubizarreta, autor de la «Historia general de Guipúzcoa».

venia delante un personaje de importancia, saluado con un saludo frío, pero desembarazado.

«Es á Mad. Angot á quien tengo el honor de hablar?» preguntó á seguida.

«Sí, señor, yo soy, para servirlos».

«¿A Mad. Angot, de profesion partera?»

«Discípula de la facultad de medicina de Paris, sí, señor, y dada á conocer por numerosos triunfos, me atrevo á decirlo».

«Una persona conocida mia me ha elogiado vuestros méritos».

«Eso me lisonjea y me obliga, creedlo. ¿Me permitiréis, caballero, que me pregunte el nombre de esa persona?»

«Oh! desea guardar el incógnito».

«Pues ya no insisto. Me he impuesto como ley el respeto al incógnito de que la mayor parte de mi clientela quiere rodearse. Es esto además un deber profesional, y, gracias al cielo, jamás lo he infringido. La discreción, caballero, es mi fuerte».

«Eso me han dicho, y no os ocultaré que es precisamente lo que más me ha decidido á dirigirme aquí».

«Me será muy grato el justificar esa confianza».

«Con ello cuento».

«Se tratará, naturalmente, de un parto?»

«Naturalmente, como habeis dicho. Admitis ansionistas, ¿no es cierto?»

«Sí, señor, y les prodigo unos cuidados asiluos, á que puedo añadir, permitásemme creerlo, el apiteto de maternales».

«¿Tendreis habitaciones aceptables?»

«Más que eso, caballero: cómodas, confortables... Mi establecimiento puede competir, en ese concepto, con los más bien montados de Paris».

«Veamos esas habitaciones...»

«Dignos seguirme».

Mad. Angot condujo á su visita, con orgullo, á un gabinete parecido al que ya conocemos y rebosándole la satisfacción por la cara, esperó un cumplido que no quiso llegar.

«Pero esto es horroroso!» exclamó el joven.

«¡Sois difícil, caballero!» murmuró la comadre mordéndose los labios.

«No. Si se tratase de mi, me avendría á todo; pero la persona que os quiero confiar tiene hábitos de lujo, que seguramente han de hacerle encontrar esta yacía en extremo miserable... y como traigo intenciones de pagar largamente, puedo manifestarme exigente...»

Mientras que tal decía la visita, los ojos de Mad. Angot chispeaban de avaricia.

«¡Ah! caballero, exclamó, ¿jenseguida se echa de ver con quien se trata? Por tener la dicha de conseguir vuestra clientela, aceptaré gustosa todos los sacrificios. Daré mi propia estancia... Voy á enseñarosla y creo que habeis de quedar satisfecho...»

La habitación de la partera estaba amueblada con el mismo gusto que el salón. No era bonita, ni se hallabáricamente adornada, pero en fin, no habiendo otra cosa mejor, habia que contentarse con ella.

«Y bien, ¿os parece?» preguntó triunfalmente Mad. Angot.

«Me arreglaré con esta sala, ¿cuáles son las condiciones?»

«¿Tratais por un tanto alzado?»

«Sea por un tanto si queréis».

«Me dareis quinientos francos».

«Sean los quinientos».

La comadre se mordió los labios.

«Debi pedir el doble, — se dijo al ver que no se discutía el precio».

Despues prosiguió en alta voz:

«¿Cuándo traeréis la persona?»

«Mañana por la tarde, entre las seis y las ocho, probablemente, casi con seguridad, — respondió el joven».

«Todo estará á punto para recibirla».

«Entendiéndose, por supuesto, que si alguna vez, en cualquier época ó circunstancia, encontráreis por casualidad á esa persona ó á mi mismo, ¿no nos conoceríais á ninguno?»

«Eso se dá por sabido; una vez fuera de mi casa mis clientes, ya no los conozco. ¡Ah! ¡canastos! ¡pequeña barahunda se movería en este Paris si yo saludase á ciertas señoras! Podrían darse por docenas, creedme caballero, las de inocencia febriciente, indudable, que entran como en tormento cuando me ven; pero yo quedo como si ni siquiera me apercebiese de ello, y paso sin mirarlas».

«Todo está, pues, comprendido. Hasta mañana, señora».

«Perdonad, una sola palabra, nada más que una palabra».

El interpelado habia cogido su sombrero y se dirigia á la puerta. Se detuvo.

«Os ruego que no os pongais serio por lo que voy á decirlos. Mis clientes, cuando acaban de ajustar conmigo, tienen un verdadero placer en pagarme adelantada la mitad del precio convenido; es una costumbre de la casa, una antigua costumbre, mi apreciable caballero».

«Costumbre prudentísima que aplaudo mucho; y la prueba es que voy á daros, no la mitad, de la suma, sino toda ella por completo...» — replicó el joven sacando de su cartera un billete de quinientos francos que alargó á Mme. Angot.

«¿Queréis un recibo?» — preguntó ella apoderándose con avidez de precioso papel».

«Es inútil; tengo confianza completa, — respondió el desconocido».

Mme. Angot lo acompañó ó mejor dicho lo siguió hasta la escalera y continuó saludándole cuando ya habia bajado los últimos peldaños.

«¡Quinientos francos!» murmuró volviendo á entrar en su casa transportada de alegría; «¡50 francos y al contado! ¡Qué ganancia inesperada! ¡Esto es una intriga, qué demonios! ¡una intriga del gran mundo...! una señorita muy encopetada que ha dado un bonito paso en falso; á menos que no sea una jargarreta que se hace á un marido...»

«Me gustaría esto último! ¡pobre bonachón! ¡le va á venir un heredero con el que no contaba y mientras tanto se estará durmiendo á pierna suelta! ¡bravo!»

La comadre se echó á reir.

«¡A fé mia que esto es muy gracioso!» — prosiguió — «Los maridos, ¡los aborrezco! ¡Nadie ha querido casarse conmigo, así es, que me siento en mí de satisfacción cuando les sucede una desgracia...! ¡Ah! ¡los tumbantes! ¡qué bien hecho está el engañarlos, y cuánto merecen lo que les pasa!»

Al día siguiente, poco ántes de la caída de la tarde y mientras que la condesa de Randal, recibiendo á pié la lluvia, estenuada, casi moribunda, volvía trabasosamente de casa del marqués á

Maucombe, un coche de alquiler de dos caballos se detuvo ante la casa del boulevard de Batignolles.

Mad. Angot, que espiaba en la ventana, vió bajar de este coche su visita de la víspera é inmediatamente despues una mujer, que el caballero sostuvo para ayudarla á saltar el estribo, la que, apoyándose en el brazo de su acompañante, desapareció con él en el pasadizo. Al mismo tiempo una forma oscura, la forma de un hombre que se habia montado en la trasera del coche, se separó de él y pareció ocultarse detrás del mismo.

«¡Dorotea, — gritó la portera á su sirvienta, á quien designaba pomposamente con el título de discípula, — de prisa, á escape, — hija mia, encended las bujías en mi sala, echad leña al fuego, que ya llegan las personas que esperabais...»

Y cogiendo una luz para alumbrar la oscura escalera, corrió ella misma á abrir la puerta de su casa.

Oyó que una voz temblorosa murmuraba con angustioso acento:

«¡Dios mio! ¿Dónde me habeis traído, Roberto?»

«¡Tengo miedo!»

«Tranquilízalos, cara Enriqueta, — respondió el compañero de la joven. — Convento en que el paraje no es muy bello; mas, precisamente por lo mismo estareis en él más oculta que en cualquier otro lugar del mundo... ¡Silencio! — añadió vivamente, — nos escuchan...»

La comadre tomó entonces la palabra.

«Venid, querida señora, vais á ser recibida y tratada como una reina... Hace frío por ahí fuera, ¿no es verdad? Pero vuestra habitación está caldeada á punto; se alimenta fuego en ella hace más de tres horas».

La que llegaba no respondió; entró en la casa siempre apoyada en el brazo del que habia llamado Roberto, y una vez en la sala amueblada que le cedía Mad. Angot, se paró delante de la chimenea donde brillaba un inmenso fuego y estendió sus diminutos y helados pies hacia la chispeante llama.

Un velo muy espeso ocultaba su rostro. Un ancho-peñador desfilaba casi completamente, para ojos no muy espertos, la pefreñez que sin embargo tocaba ya á su término.

Mad. Angot, que la miraba curiosamente, no hubiese podido, despues de este primer examen, atestiguar más que una sola cosa, y es que su nueva cliente era, más que grande, pequeña, y que parecia de constitucion endeble.

«¿Ha sufrido ya algo la señora?» — preguntó la comadre.

«Sí, mucho, en el coche; ahora mismo... — respondió la joven — durante un momento he tenido hasta el temor de llegar aquí demasiado tarde».

«Es indispensable que yo sepa con exactitud á qué atenerme en cuanto á la situación — repuso Mad. Angot. — Y para ello sería menester que la señora me permitiese interrogarla y que quisiera responderme».

«Responderé á todo — dijo entonces la recién venida; — pero no ante vos, Roberto; dejadnos».

Roberto obedeció prontamente saliendo de la sala, no sin encogerse imperceptiblemente de hombros.

Enriqueta (ya sabemos que así se llamaba), sola ya con la portera, murmuró:

«¡Inte...! señora, estoy pronta...»

Al mismo tiempo se levantó el velo.

Mme. Angot hizo un movimiento de sorpresa.

IX.

Mme. Angot esperaba ver una mujer joven y se encontraba en presencia de una jovencita, de una niña casi.

Enriqueta apenas contaba diez y siete años y parecia tener dos menos, en razon de la esquisita finura de sus facciones y del color rubio dorado de sus cabellos.

No podia imaginarse nada más encantador ni más virginal que su apacible rostro; el sufrimiento y la fiebre, lejos de disminuir su belleza, la hacian más notable, dando un vivo tinte rosado á la epidermis trasparente de sus mejillas, y un brillo singular á sus ojos grandes y azules como el cielo de Italia.

«Oh, oh! — se dijo la partera á sí misma: — corrupción de menores y otras cosas... El amante de esta señorita se encontraría en situación algo comprometida si la policia se mezclase en estos negocios. Pero esto no me atañe ni poco ni mucho; vienen á buscarme, necesitan de mi ministerio, ejerzo mi oficio, estoy por lo tanto en regla».

«Estoy esperando, señora, — murmuró la joven admirada del silencio de la

En Piedrabuena (Ciudad-Real), la señora doña Fausta Rodríguez de García. En Jerez, D. José María Capdepon y Pino. En Tarragona, el Sr. D. José María Fenech, padre del ingeniero jefe de montes de aquella provincia. En Zaragoza, D. Pedro Serrato y Perez, beneficiado de la iglesia parroquial de Santa Cruz. En Barcelona, el joven D. Francisco Julia y Roldán. En Cartagena, la señora doña Concepción Martínez de Roig. En Valencia, a los 20 años de edad, la señorita doña Leonor Castañeda y Perez. En la Coruña, la señora doña Antonia Mata, esposa del periodista D. Francisco Lumbrales. En la Coruña, D. José Amor Quesada y D. Pascual Herrera Noguerol. En Cáceres, D. Eusebio Brieba. En Valladolid, en el espacio de cuarenta y ocho horas, dos hijos del Sr. D. José Guzmán.

El tren espeso del Norte ha llegado esta mañana con un retraso de más de dos horas, a causa de una rotura en la locomotora que lo conducía. Con este motivo la correspondencia pública procedente del extranjero y de la línea se ha repartido en la segunda expedición de carteros.

La Revista de Beneficencia y Sanidad publica la siguiente estadística del cólera en España:

Alcaldes en la primera quincena de Octubre en Barcelona, 45; en Elche, 12; en Oviedo, 17; en Montfort, 27; en Villafranca, 30; en Alguar, 7; en García, 5; en Mora de Ebro, 4; en Benifalut, 30; en Cherta, 6; y en Anteo, 2. Total 195.

Ignoramos en qué datos ha podido basarse la anterior estadística, que consideramos destituida de fundamento.

A causa de haberse incendiado un pueblo de pescadores, Caparica, en Portugal, se ha abierto, por iniciativa del ilustrado periodista y distinguido oficial de aquel ejército, don Antonio Castañeda, a quien tuvimos la honra de conocer cuando el viaje de sus majestades los reyes de Portugal, una suscripción que en breve tiempo ha alcanzado una fuerte suma, y la donación de una gran parte de objetos de los que figuraron en la exposición agrícola de Lisboa.

Con motivo de haber llegado al término de la suscripción, que fué patrocinada por los caritativos reyes de la nación vecina, hubo el domingo 12 del corriente una función de aficionados en el teatro de Cascaes, con asistencia de la corte y de lo más lucido de la aristocracia lusitana. En uno de los intermedios, otro distinguidísimo oficial de aquel ejército y uno de los mejores poetas del vecino reino, el Sr. D. Casimiro Dantas, director de dos periódicos de la capital, recitó un brillante soneto improvisado que obtuvo una doble ovación para la persona á quien ha destinado, la bondadosa María Pia de Saboya y para el autor. Tanto éste como el Sr. Castañeda y demás señores de la comisión fueron convidados á la mesa real, donde recibieron inequívocas pruebas de aprecio de las reales personas.

De un aleroso crimen da cuenta hoy la prensa del Ferrol, cometido en Iglesiasfita. El tabernero de aquel punto hallábase cuando tranquilamente con su familia, cuando llegó á visitarle un joven de unos 22 años, á quien invitó á acompañarle, lo que rehúso.

En amigable conversación trascurrió largo rato hasta que el visitante quiso retirarse, rogando al tabernero fuese á cerrar la puerta, lo que este hizo sin temor alguno, pero en el momento de descubrir los cerrojos fué alevosamente acometido por el huésped que con una bisarma lo dividió el cuello, y de otros dos golpes le destruyó el pómulo y el hombro izquierdo.

El desgraciado tabernero apenas tuvo tiempo para pedir los auxilios espirituales, falleciendo á consecuencia de la espantosa hemorragia que se le produjo.

El autor está ya en poder del juez y el sumario se ha terminado en 24 horas.

En la Coruña ocurrió anteayer una sensible desgracia. Hallábase el escuadrón cazadores de Galicia haciendo maniobras, cuando al mandar una carga y ejecutar esta orden el escuadrón, pretendiendo pasar al lado opuesto el joven D. Emilio Arias, del comercio, y con tan mala fortuna que fué arrollado y atropellado por el caballo que montaba uno de los trompetas del citado escuadrón.

El infortunado joven recibió una gran herida que pone en peligro su vida.

Ha llegado á Kibur, procedente de Buenos-Aires, el secretario de la sociedad Laurak bat, ingeniero D. Ramon Lizarralde, con amplios poderes para llevar consigo á aquel país, si acepta alguna proposición, al afamado jugador de pelota el Chiquito de Eibar.

Hoy ha visitado todas las salas del hospital General el presidente de la comisión provincial Sr. Hernandez Prieta, deteniéndose muy especialmente en la que está un conocido periodista, á quien ha recomendado al mayor interés al decano de medicina y al profesor que lo asiste.

Las Novedades de Nueva-York publica una carta de Cayo-Hueso, en la que se pone de manifiesto con ingenua sencillez la aflictiva situación que están atravesando los españoles residentes en aquel islote, guardada de cuantos abrigan el más implacable odio á España y los españoles. «Huérfanos estos, añade las Novedades, hoy que, por enfermedad del Sr. Bermudez se halla abandonada, seguir sea temporalmente, aquella oficina consular nada tiene de extraño que nuestros sempiternos enemigos se muestren más atrevidos y más procazes, hasta el punto de tener establecida una cruzada contra aquellos españoles, en la que no se tiene el menor reparo en apelar á cuantos medios, lícitos ó ilícitos, sean conducentes para conseguir su objeto. Allí, aprovechándose de la ausencia de nuestro representante, se conspira á mansalva y á la descubierta; allí se tramazan golpes de mano contra una nación amiga; allí se hacen á los españoles victimas de intolerables persecuciones.»

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 22 DE OCTUBRE

Cerrada ya nuestra edición de provincias LA AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 22. El Sr. Trevelyan, secretario de Irlanda, ha sido nombrado Canciller del ducado de Lancaster (cargo equivalente á ministro de la corona). Los periódicos liberales aplauden este nombramiento. El Standard de hoy ocupándose de él dice que el primer ministro Gladstone confía obtener así el apoyo de los parlistas. La prensa inglesa confirma hoy que la Gran Bretaña se ha adherido definitivamente y catóricamente á la conferencia de Berlín.

Bruselas, 22. Aumenta la agitación liberal contra el ministerio belga. Los ánimos están muy sobrecalentados. Se teme que se reproduzcan los desórdenes.

Londres, 22. Ayer se celebró un meeting de conservadores en Dumfries. El populacho trató de impedirlo arrojando piedras á los coches del marqués de Salisbury y otros oradores. Los cristales de los faroles fueron rotos á pedradas.

Lisboa, 22. Los tres ex-ministros progresistas nombrados por el ministro de Obras públicas para formar parte de la comisión de información sobre los ferro-carriles, no han aceptado dicho cargo.

Bruselas, 22. En varias poblaciones de Bélgica han ocurrido choques sangrientos entre liberales y conservadores, particularmente en Courtrai. En una aldea inmediata á Malinas han resultado un muerto y cuatro heridos.

Las diferencias que existían entre la sociedad de autores compositores y propietarios de obras dramáticas y líricas y el Sr. D. Andrés Vidal, han desaparecido. Persona autorizada por el último ha conferenciado con la junta directiva de dicha sociedad, y de esta conferencia ha resultado que ni la sociedad al prohibir la representación de las obras del repertorio español ha querido perjudicar al género de opereta extranjera, ni el Sr. Vidal causar ofensa ni menoscabo alguno á los intereses de los autores á quienes considera y estima.

Francas y leales esplicaciones de su representante, acogidas y pagadas con creces por la junta, han puesto término á las mencionadas diferencias, y en lo sucesivo las empresas de Madrid y provincias podrán ejecutar las obras que deseen sin cortapisa de ningún género.

Hoy se ha abierto al servicio de los señores generales, jefes y oficiales la farmacia militar, situada en la calle del Saucó, pabellón de la derecha del ministerio de la Guerra y piso entresuelo.

El local está decorosamente adornado, y tiene su laboratorio completo y almacén en el piso bajo, con todo el personal necesario para servicio permanente día y noche.

Hoy ha firmado el ministro de la Guerra las resoluciones siguientes:

Concediendo el retiro á los tenientes coroneles de infantería D. Froilan Hernandez, D. Camilo Esteve, D. Federico Gomez y don Joaquín Fernandez, y al comandante de la misma arma D. Antonio Corpas.

Concediendo el cambio de destino á siete comandantes del cuerpo de carabineros.

Concediendo el retiro al farmacéutico mayor de sanidad militar D. Manuel Fernandez.

Disponiendo quede sin cubrir vacante para el ascenso el subinspector médico de segunda clase D. Eduardo Garrigós, y que continúe de reemplazo, por subsecretaría, el médico primero D. Nemesio Gil.

Concediendo los siguientes destinos á los jefes y oficiales de artillería:

Coroneles: D. José Arraez, al regimiento de reserva de la Coruña; D. Pedro Mendez, director del parque de Pamplona y comandante del arma.

Tenientes coroneles: D. Juan Aisa, á la reserva de Zaragoza; D. Julio Moltó, subdirector del parque de Zaragoza.

Comandantes: D. Santiago Verdugo, al regimiento reserva de Zaragoza; y D. Ramon Letegat, comandante del arma y director del parque de las Palmas de Gran Canaria.

Captán: D. Antonio Albarracín, comandante del primer regimiento montado.

Aprobando una propuesta del arma de caballería que comprende los destinos siguientes:

Coroneles: D. Diego Buil, á la reserva número 11; D. Salvador Nevot, á la 7; y don Eliodoro Barbachano, á la 14.

Tenientes coroneles: D. Luis Tasier, á la reserva número 4; D. José Tasier, á la 24; y D. Bernardo Gonzalez Rubin, á la 12.

Comandantes: D. Canuto Martin, al regimiento de Almansa; D. Zacarías Molinos, á la reserva número 20; D. Clemente Obregon, al regimiento de Alfonso XII; y D. Pedro Ramirez, al escuadrón depósito de Castellón.

Seguramente será leído con interés en España y en América el artículo del Sr. Taviel de Andrade publicado ayer en el Figaro. Con motivo de la elección del general Porfirio Diaz para presidente de la república mejicana, dice el Sr. Taviel que el general tiene dos grandes ideas que realizar. Es la una afirmar las instituciones mejicanas, y la otra contribuir al restablecimiento del equilibrio entre las dos Américas y entre los Dos Mundos, roto desde que las antiguas colonias españolas se diseminaron en 16 repúblicas. Recuerda al propio tiempo el Sr. Taviel un hecho gratísimo para España, cual es el grito que salió de la multitud congregada en Méjico para la conmemoración de la fiesta nacional del 16 de setiembre de 1862, grito compacto, vibrante, repetido y unánime de ¡Viva España! Lo grande, lo inespecial de este grito fué, dice un testigo presencial, que nadie sabía de quién había partido: era el universal estallido del amor á España.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido á los alumnos correspondientes á planes de estudios anteriores al de 1880, la simultaneidad de asignaturas del cuarto grupo con las del preparatorio, á condición de aprobar estas últimas antes que las primeras.

En breve publicará la Gaceta la variación de plan de ejecución de las carreteras provinciales de Sevilla.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de hacienda y policía urbana, ocupándose de importantes asuntos referentes á dichos ramos.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 15 personas; en el Municipal 28 y 3 fetos, y en el civil una persona.

El señor ministro de Fomento ha firmado hoy 68 presupuestos de acopios para conservación de carreteras en las provincias de Ciudad-Real, Granada, Santander, Jaén, Alicante y Albacete.

Están en un error los que creen que las concesiones que mutuamente se hagan en el tratado pendiente entre España y los Estados Unidos, serán reciprocas y no se harán extensivas á las demás naciones que gozan de la cláusula de favorecidos.

Leemos en el Globo: «Se dijo en un principio que la cuestión Cassá-Millaud debía tener su natural complemento con la aparición en el Figaro de París, donde el último colabora, del acta levantada por los amigos de uno y otro. La publicación dada por el espeso diario á una carta de M. Millaud, en la que no aparecen fielmente relatados los hechos, ha dado ocasión á que anoche se reunieran para ocuparse en el asunto los dos amigos que sostuvieron los derechos del Sr. Cassá con uno de los que anadriaron á M. Millaud,

pues que el otro se halla accidentalmente en Lisboa.

Se dudaba si será invitado á personarse aquí ó enviarse una carta para que la suscriba. Ignoramos cuál sea el temperamento adoptado, pero todo induce á creer que el acta en que se hizo el resumen de la cuestión, dándola por definitivamente terminada, será publicada en uno ó más diarios de Madrid, ya que no lo ha sido en el Figaro de París, según lo acordado.»

El Liberal añade, con referencia á persona que ha intervenido en el asunto, no ser cierto que se acordase previamente la publicación del acta dando la cuestión por resuelta.

La obra de caligrafía de D. Antonio Castilla Benavides, profesor de dicho arte que fué de S. M. el rey y AA. RR. y premiada en las exposiciones Universal de Viena y Nacional de Madrid, ha obtenido recientemente diploma de honor de primera clase en la exposición Pedagógica de Rio Janeiro, celebrada el año próximo pasado.

Por la dirección general de Agricultura se ha dispuesto que se proceda á nueva convocatoria para proveer plazas vacantes de capacitados de cultivos en las provincias siguientes: Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Huelva, Huesca, Leon, Lérida, Logroño, Navarra, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza.

Las solicitudes serán admitidas en los respectivos gobiernos de provincia hasta el 30 del próximo mes de noviembre, á las que deberán acompañar los documentos de edad, aptitud física y moralidad de los aspirantes.

La dirección general de Obras públicas ha devuelto al gobernador civil de la Coruña el expediente y proyecto de abastecimiento de aguas de dicha capital, para que se complete y reforme el citado proyecto y se pueda hacer la concesión.

Volviendo sobre la manoseada cuestión del acorazado, y contestando, probablemente por vez última, á algunos de nuestros colegas, que parece han tomado el asunto como diario tema á falta de otro de mayor sensación, insistimos en asegurar, perfectamente informados y sin temor de ser desmentidos, que hace tiempo fué entregada á los representantes en París de la sociedad «Forges et Chantiers» el importe del primer plazo estipulado para la construcción del acorazado, plazo satisfecho con arreglo á las condiciones establecidas en el contrato, y que no son las que, equivocadamente sin duda y refiriéndose á informes propios, manifestó la Epoca. Ya hemos dicho también, pero las dudas de algún colega nos obliga á repetir, que en el ministerio de Marina existe el recibo de la referida entrega, y en ese documento se expresa el banquero que entregó la suma; y por último, añadiremos que el capítulo del presupuesto de Marina de que se sacaron los recursos necesarios, es el de «Nuevas construcciones».

Noticias que acabamos de recibir, nos dan cuenta de la espléndida ovación que tuvo nuestro compatriota el célebre bajo Uctam en el teatro de San Petersburgo. Al presentarse en escena fué recibido con una salva de aplausos que interrumpieron la representación por espacio de cinco ó seis minutos, y al mismo tiempo le fué presentada una magnífica corona con sus iniciales en el centro y una inscripción en italiano y en ruso felicitándole por su feliz hogaída. Además, el maestro Ponchielli, que se encuentra en dicha ciudad, para poner en escena su obra nueva *J. Litvani*, ha escrito una romanza para que el distinguido bajo Uctam la cante en su ópera, y al mismo tiempo se la ha dedicado.

Dentro de breves días se estrenará en el teatro Lara el juguete cómico titulado *En plena luna de miel*.

En el teatro Martín se pondrá en escena en la presente semana una obra nueva, letra y música de dos aplaudidos autores, titulada *Fiesta locera*.

Se ha dispuesto la creación de brigadas torpedistas en las capitales de los departamentos marítimos.

Se ha mandado activar la adquisición de cables de acero para los buques en construcción.

La fragata *Villa de Madrid*, mandada vender sin que hasta ahora se haya encontrado comprador, se halla en tan mal estado, que amenaza irse á pique y formar un nuevo obstáculo á la entrada en el arsenal de la Carraca. Si á pesar de las precauciones adoptadas para evitarlo, acreciese el peligro, vendría á justificarse prácticamente la conveniencia y economía de pegarle fuego, como anunció el señor ministro de Marina en el Senado respecto de otros buques, con admiración del Sr. Morelo, que calificó el procedimiento de incendiario.

Ya principié anoche el *Siglo Futuro* á combatir al Sr. Carulla por su propósito de convertir en diario la *Civilización*. Es seguro que lo deplorarán los prelados que alientan á nuestro amigo para que realice su intento, prometiéndole su cooperación.

El cónsul de España en Nápoles ha remitido la siguiente nota del profesor Sennola:

«Recuerdos prácticos más eficaces y más seguros para la cura del cólera.»

1.º Apenas se sienta el más pequeño disturbio intestinal, aunque fuese sólo seguido de una deposición no del todo suelta, no se debe discutir, no se debe vacilar, y es necesario inmediatamente meterse en la cama, cubrirse con mantas de lana y permanecer completamente á dieta.

2.º Tomar inmediatamente 10 gotas de láudano líquido, ó bien 15 gotas de cloridina, en una cucharilla de agua.

3.º Beber cada veinte minutos una tacita de infusión caliente con cortezas de limón, de té ó de manzanilla, echando en ella una cucharilla de café, de cognac y dos gotas de tintura de alcanfor. Es preciso procurar el sudor.

4.º Si la diarrea persiste y el enfermo empieza á advertir un malestar en la región del estómago con una sensación de opresión, no se pierda tiempo, y aun cuando hayan pasado solamente dos ó tres horas desde la primera aparición de la diarrea, tómese enseguida un baño caliente á la temperatura de 38 á 48 grados centígrados, y de un cuarto de hora de duración.

Téngase buen cuidado al salir del baño de enjuagar al enfermo, dándole friegas, envolviéndole en cubiertas de lana y siguiendo administrándole bebidas calientes y aromáticas.

5.º Si la diarrea no se ha contenido y los sufrimientos epigástricos continúan, repítase el baño después de una hora á hora y media, según la necesidad y el estado del enfermo lo consienta.

6.º Se podrá dar á lo más otra sola toma de láudano ó de cloridina, después de dos horas de la primera, y en el caso que la diarrea sea continua, y después no debe dársele más.

7.º Como método que coadyuva, podrán hacerse enterocolismos, con una solución de acetato de aluminio (calcinado durante una hora), ó bien con una solución de ácido bórico, suministrando por la boca papeletas de ácido tánico.

Acetato de aluminio, gramos, 20. Agua destilada, gramos, 1000. Disuélvase.

Suficiente para un enterocolismo.

Téngase cuidado que el acetato de aluminio sea preparado exactamente. — Firmado, Sennola.»

Dice la Union: «Hemos oído afirmar que el cambio de conducta que en estos últimos tiempos se advierte en el Sr. Ruiz Zorrilla, se debe en parte á la influencia que sobre él ejerce un eclesiástico que tiene un cargo oficial en una colegiata próxima á Madrid, y que desde hace algún tiempo se halla en Londres al lado del jefe reconocido de los revolucionarios españoles. Parece que dicho sacerdote está unido con lazos de antigua y estrecha amistad al Sr. Ruiz Zorrilla, y que es el autor de la última circular dirigida á los comités progresistas democráticos, en la que se les aconseja estén arma al brazo.»

Claro está que no se nos alcanza cómo sea posible esto, después de la publicación de la encíclica *Cum multa*, y así creemos que sea infundado el rumor que ha llegado á nuestra noticia.

Claro está además, que de ejercer tan grande influencia como se supone en el señor Ruiz Zorrilla el eclesiástico aludido, la emplearía seguramente en moderar la saña anticatólica de la mayoría de la prensa zorrillista de España.»

Hoy se ha visto en juicio oral y público ante la sección tercera de la sala de lo criminal de la audiencia de Madrid, la causa seguida contra Manuel Laprida y Juan Mendieta, por los delitos de homicidio, atentado y lesiones.

De la relación hecha por el secretario señor Gutierrez, resulta como origen de este proceso, que en la tarde del 6 del último mes de abril, y en ocasión de hallarse cuestionando el Mendieta con los hermanos José y Luis Perez, en la calle de Fernando el Católico, acreedores Manuel Laprida García, que inflirió á Luis una herida inciso-punzante en la región abdominal, de la que el lesionado falleció momentos después, y al José otra herida, también inciso, y asimismo en el vientre, que curó el 18 del precitado mes.

Una vez en el suelo los hermanos Perez, Mendieta trata de huir, y al ser detenido por los agentes de la autoridad, volviéndose contra ellos, intentando herirlos con una navaja, que al fin entregó.

En el acto del juicio, ámbos procesados confiesan el delito de que se les acusa, si bien el Mendieta dice que no recuerda qué pasó, porque se encontraba embriaguado.

Los forenses Sres. Sierra y Lozano Caparros califican la herida inferida á Luis Perez como la causa que produjo la muerte del mismo, á consecuencia del derrame que determinó.

Los once testigos que presentaron por la acusación comparecen, confirman la narración hecha por el secretario.

Después de un breve descanso, el representante de la ley, Sr. Cámara, formuló su acusación, calificando los hechos como constitutivos de los delitos de homicidio, lesiones y atentado, atribuyendo al Laprida, con respecto á los dos primeros, la participación de autor é igual con relación al tercero á Mendieta, solicitando se impusiera al primero, por concurrir la circunstancia agravante de reincidencia, diez y ocho años de reclusión como autor de homicidio y cinco meses por las lesiones, y al Mendieta la de cuatro años, dos meses y un día de correccional.

El letrado defensor de Laprida, Sr. Gordo, pidió la absolución á su patrocinado, estimando que obró en propia defensa.

La del Mendieta, encomendada al Sr. Auriolos, dedujo igual solicitud, por entender que los hechos de que aparecía responsable su defendido no eran constitutivos de delito, debiendo, á su entender, apreciarse, en otro caso, la atenuante de embriaguez no habitual.

A la vista asistió un público numeroso en extremo, que por cierto, al tratar de penetrar en la sala de audiencia y por efecto de la escesiva aglomeración de gente, echó abajo la puerta vidriera que separa la antecala de los claustros, haciéndose preciso colocar fuerza de la guardia civil para mantener el orden.

La legislación de clases pasivas va á ser objeto de un amplio examen, para su más perfecta unificación.

Mañana publicará la Gaceta un real decreto creando una comisión especial para que proponga al gobierno un proyecto de ley general de clases pasivas.

De esta comisión, que será presidida por el subsecretario de Hacienda, formarán parte individuos nombrados por los ministerios de Ultramar, Guerra y Marina y el presidente de la junta de pensiones civiles.

Es un estudio de la mayor importancia, reclamado hace tiempo por la opinión.

Ha regresado á Madrid nuestro querido amigo D. Modesto Fernandez y Gonzalez, habiéndose vuelto á encargarse hoy de la delegación de Hacienda de esta corte.

Ya están reunidas todas las informaciones sobre contabilidad, preparadas para su inmediata publicación.

Mañana anunciará la Gaceta la subasta para imprimir mil volúmenes.

Se ha concedido un crédito extraordinario de 200000 pesetas para erigir en Madrid un monumento al príncipe de Vergara y un sepulcro en Logroño.

Hoy ha tomado posesión del cargo de magistrado de la audiencia de Madrid, para que fué recientemente nombrado, el exteniente fiscal de la misma don Gonzalo de Córdoba.

Mejor informados, podemos asegurar que el juzgado de ascenso de Dolores (Alicante) es uno de los que se proveerán pronto por concurso, pendiente aun en el ministerio de Gracia y Justicia, y por consiguiente no se ha concedido todavía á ninguno de los que le han pretendido.

Mañana habrá consejo de ministros presidido por S. M. el rey.

En breve saldrá para Roma el primer secretario de la legación de España cerca del rey de Italia, D. Luis del Arco.

Ha llegado á Madrid y conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia, una comisión de Málaga que ha venido á gestionar se activen las obras de aquel puerto.

La yegua que pereció anteayer en Aranjuez, víctima de un incendio, era la famosa de las caballerías Reales, conocida por *Britomartia*, que había ganado varias carreras en el Hipódromo de Madrid.

Hoy se ha reunido en el Senado la comisión del Código de comercio.

Entrando en el estudio del lib. 2.º, tit. 1.º, se ha ocupado del examen de la totalidad de las compañías mercantiles, y más particularmente de lo relativo á Bancos.

SS. MM. y SS. AA. han visitado esta tarde la exposición de El Fomento de las Artes, habiendo quedado muy complacidos de los adelantos que la industria española revela en dicho certamen.

Una comisión de la junta ejecutiva ha recibido á las reales personas y ha obsequiado á la reina y á las infantas con lindísimos bouquets.

S. M. la reina doña Isabel permanecerá en Madrid hasta primeros del mes próximo de noviembre.

No deja de ser original la afirmación de la *Prensa Moderna* de ser los empréstitos tarracones exclusivamente conservadora. Tres millones y medio de pesos es la cifra de la deuda flotante que el actual ministro de Ultramar halló emitida por los dos ministerios anteriores en épocas relativamente más bonancibles que la presente, pues no existía la doble crisis azucarera y del trabajo que hoy aflige á Cuba; crisis en la que no ha tenido el partido conservador otra intervención que parte que la poco grata de ser el llamado á conjurarla.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Conmutando la pena de muerte impuesta á Gabriel de Martos Berbel, por la audiencia de Ubeda, en causa por el delito de asesinato, por la inmediata de cadena perpetua.

Indultando á Benito Loeches Gracia de la tercera parte de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional que le impuso la audiencia de Alcalá de Henares por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves.

Indultando á Hilario Sanchez Gabriel del resto de la pena de siete años, un mes y cuatro días de presidio correccional que le impuso la audiencia de esta corte por dos delitos de robo.

El 1.º de noviembre quedará instalada la línea telegráfica de La Guardia á Vigo.

La nueva aduana de Bilbao se levantará en Uribitarte, ocupando una superficie de 2218 metros. El edificio será de piedra caliza y ladrillo, constando de planta baja y pisos principal y segundo. La construcción será á expensas del comercio bilbaíno, abonando el gobierno determinada renta anual y cierta suma destinada al reintegro. El presupuesto de la obra asciende á 1.738.487'26 pesetas.

El tercer premio de 20000 pesetas de la última extracción de la lotería Nacional se ha repartido en Ciudad-Real entre bastantes familias que se encontraban muy mal de recursos.

Escribe el *Eco Bilbilitano* que anteayer, al llegar el tren á la estación de Morés, se avisó al maquinista para que adoptase grandes precauciones al pasar el tren el puente de Villanueva, que al parecer se hallaba algo resesido.

De Málaga nos comunican por telegrama que acabamos de recibir, lo siguiente: Desde la madrugada de ayer se encuentra la población Marbella bajo la influencia de una tormenta de intensidad jamás conocida. No bastando los desagües, ha causado en ellos grandes desperfectos habiéndose hundido una acera de la calle de Tetuan con las bodegas sobre que se apoyaba.

Las familias que habitaban las casas y otras de una huerta inmediata, han sido salvadas por la benemérita guardia civil y el vecindario. Los puentes de Arroyo primery segundo han sido arrastrados y partido el arceite del faro, habiéndose causado además otros daños en la carretera y en la población.

Algun ganado ha sido arrastrado al mar por la corriente; varias embarcaciones que había en el puerto han varado.

No hay que lamentar desgracias personales.

Continúa el temporal, aunque ha cedido algo. Se han adoptado las precauciones propias del caso.

El director del *Correo Militar*, D. Melchor Pardo, ha tenido la desgracia de perder á una tía que desde su juventud le había servido de madre.

Acompañamos á nuestro querido amigo en el profundo dolor que tan irreparable pérdida le ha producido.

Ultimos telegramas sobre el cólera: Ferpiñan, 22 (10'40 m.). Pirineos Orientales: Ria, un muerto; Rivesaltes, uno.

Bolonia 22 (2'35 t.). Provincia de Bolonia: 1 caso, en Porreta (Módena, otro; y 2 en Reggio (Emilia).

En vista de la singular insistencia con que algunos periódicos de oposición pretenden que la prensa ministerial ni oficiosa no haya dicho por qué va España al congreso de Berlín, á qué va y cual es su programa, creemos útil repetir, resumiendo lo que los diarios ministeriales han dicho en diversos tonos sobre el particular y que no puede ser más categórico.

España va al congreso porque la han invitado y porque no había de singularizarse rehuyendo lo que todas las potencias han aceptado y algunas, como Italia, por haberlo solicitado.

España va al congreso á velar por sus cuantiosos intereses coloniales, muy entrelazados con los diferentes puntos que abraza el programa de la conferencia de Berlín, y cuidar de que no se vulneren ni estos ni sus derechos en las resoluciones que el congreso puede adoptar.

El programa de España en la conferencia será el que trace y acepte el propio congreso, no siendo ella la que la ha promovido, no tiene naturalmente programa preconcebido que imponer ni que amparar, lo cual no impide que sepa perfectamente cual ha de ser la actitud de su plenipotenciario, el cual recibirá oportunamente instrucciones amplias y concretas que abarquen todas las contingencias del debate; pero suponemos que á nadie se le ocurrirá pretender que se den á la publicidad, violando todas las conveniencias diplomáticas y hasta las reglas del más elemental sentido.

El día de hoy en Madrid ha sido sumamente húmedo, efecto de la copiosa lluvia de anoche.

Segun las observaciones del óptico señor Grasel, el termómetro centígrado señalaba á las siete de la mañana, 12 grados á la sombra; á las doce del día 17, y á las cinco de la tarde 13.

El barómetro indica tiempo variable.

El régimen lluvioso se acentúa en toda la vertiente occidental de Europa y gran parte de la región mediterránea. Las precipitaciones descienden lentamente encontrándose las más débiles en el extremo Sudoeste. Por las islas británicas y centro de Francia cruza la isóbara de los 771 milímetros.

En nuestra península la presión es muy uniforme, acentuándose el descenso barométrico en las mesetas centrales.

Las presiones extremas son 761 milímetros (Cartagena) y 769 (Zaragoza). Los vientos han cambiado al Sur mejorando un poco la temperatura que oscila 9º (Soria) y 20º (Valencia). El cielo continúa cubierto en toda la península, persistiendo las lluvias en la región central. Mar gizada en las costas portuguesas y del Estrecho.

Temperatura máxima en Madrid, 17 grados; mínima, 9.

El Sr. Libanes Rivas saldrá dentro de pocos días para Andalucía a unirse en Málaga con el general Lopez Dominguez.

El director general de Establecimientos penales regresará a Madrid en la semana próxima después de girar la visita de inspección a los establecimientos penitenciarios.

Parece que en el mes de abril próximo se abrirá convocatoria de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Aduanas.

El director general de Administración Militar ha dado las siguientes instrucciones para el suministro de pan, carne y demás artículos de primera necesidad para consumo de señores generales, jefes, oficiales, clases y sus familias:

Autorizado por el Excmo. señor ministro de la Guerra el suministro voluntario de artículos de primera necesidad a los señores generales, jefes, oficiales y clases del ejército y sus familias, y con objeto de regularizar este servicio y evitar abusos, se sujetará a las bases siguientes:

1. Para acreditar el derecho a este suministro se expedirán por la dirección de Administración Militar de intendencias de los distritos, a petición de los jefes de los cuerpos o dependencias o de los mismos interesados, tarjetas numeradas, que habrán de presentarse a la expedición para obtener los artículos que se pidan. De estas tarjetas se llevará un registro general, en que conste el nombre y empleo de la persona a quien se faciliten, no solo para poder comprobar fácilmente los pedidos hechos en casos de dudas en el peso, evitando se atribuya a la administración lo que depende del pedido, sino también para evitar abusos o para conocer el autor o responsable de ellos.

2. En todas las expediciones habrá un comprador y, por lo menos, un espedidor. El primero cobrará la cantidad correspondiente a los artículos pedidos, y en su cuaderno anotará con lápiz el número de la tarjeta del comprador, cantidad suministrada y valor; cobrando el talon, que pasará al espedidor y se depositará en caja al efecto, sirviendo de comprobación para la cuenta de ambos, y además también de lo suministrado, caso de reclamarlo al fin interesado.

3. En todas las expediciones, en tablilla al efecto, constarán diariamente los precios de los artículos para satisfacción de los compradores.

4. De los talones que corte el comprador y se depositen en la caja, recibirá la mitad el comprador para acreditar la compra hecha.

5. Los oficiales encargados de los servicios recorrerán las expediciones, examinando detenidamente si el servicio se presta con la exactitud reglamentaria, y serán responsables de ello.

6. En todas las expediciones fijas y en poder del encargado de cada una de las domicilios o ambulancias, existirán dos libros, en que puedan anotarse las quejas de los consumidores respecto a calidad, peso u otras condiciones del servicio. Estos libros servirán, uno para los días pares y otro para los impares del mes, depositándose alternativamente en mi despacho o el de los señores intendentes de distrito, el día en que no corresponda anotación en él. Las quejas se especificarán con claridad, firmando de nota el que las produzca, con expresión del número de la tarjeta de suministro que posea.

7. Los cobradores y espedidores comisionados harán en lo posible, si la tarjeta de suministro que se presenta corresponde al oficial que tiene derecho a él, puesto que poseerán relación nominal de las espedidas.

8. En caso de extravío de alguna tarjeta de derecho a consumo de víveres expedida por la administración militar, se avisará oportunamente para que, teniendo noticia las espedidoras, quede anulada la tarjeta extravaviada y se expida otra al interesado.

9. Cuando la administración militar juzgue conveniente se renovarán las tarjetas de suministro y su numeración, aplicando a los señores oficiales que cuando hayan de marchar a otro punto o por cualquier concepto se baja en el de residencia, las devuelvan para evitar abusos.

10. El suministro de pan se efectuará en todas las factorías en que el servicio de pan de tropa se ejecute por administración directa, y el de los demás artículos en todas las en que pueda efectuarse con economía, al menos de 20 por 100 sobre los precios del mercado. El mayor número de puntos de suministro y las ventajas que reportan a los señores generales, jefes y oficiales, me acreditará el celo de los señores intendentes y personal del cuerpo, y será para mi particular recomendación.

11. Las cuentas de los suministros voluntarios a los señores oficiales se llevarán con entera separación de las de los suministros reclamatorios y obligatorios a la administración; pero con las mismas formalidades y además con la intervención de uno o más jefes u oficiales del ejército, cuyo nombramiento se solicitará de los Excmos. señores capitanes generales.

12. Será cargo del coste de primeras materias y todos los gastos de combustible, laboreo, almacenaje, etc., y además un recargo de 3 por 100, para en treinta y tres días reponer el capital anticipado, y que este servicio gire en los límites de sus propios productos y fondos.

13. De este producto del 3 por 100 de recargo sobre el coste de los artículos se llevará cuenta separada, visada precisamente por la Intervención de los oficiales, y este fondo servirá no solo para la reposición del capital anticipado de otros, sino también para subvenir a las contingencias del mercado y gastos inherentes a este servicio.

14. Si por la buena administración, baja de precios, rebaja de gastos u otras causas, llegase este fondo a representar cantidad que permita rebaja de precios, se hará así, previa consulta de la junta de suministro y aprobación en Madrid, y de los señores intendentes respectivos en otros puntos. Estas rebajas nunca se acordarán sino después de quedar algún remanente para eventualidades del servicio que represente al menos el 2 por 100 del capital invertido en artículos.

15. El servicio a domicilio se hará en los coches al efecto, cargando sobre el artículo 15 centimos de peseta por cesta o saco hasta una arroba de peso, y 10 centimos más por arroba de exceso de la primera.

16. El precio del envase se cargará en cuenta, reintegrándose su importe a la devolución, siempre que al efectuarla se halle en estado de recibo y con las marcas y etiquetas en buen estado.

17. Si el comprador desea que los artículos se envasen en botellas, cestas o sacos de su pertenencia, habrá de remitirlos al almacén o abonar 15 centimos por que se pase a recogerlos a su habitación.

18. Por el suministro de pan a domicilio se abonará una peseta al mes, cualquiera que sea la cantidad y las hornadas de que se haya de efectuar. Este abono habrá de ser al menos por quince días.

19. Constituirá la junta de suministro los oficiales de Administración militar encargados de los servicios y los oficiales del ejército nombrados por el capitán general, bajo la presidencia del jefe superior de la factoría, en representación del subintendente del distrito, presidente nato de ella, y que podrá presidirla cuando lo tenga por conveniente.

20. En esta junta se aprobarán las cuentas mensuales y se resolverá todo lo referente a baja de artículos, compra de los necesarios y cuantos detalles ocurran respecto al servicio.

21. Siempre que se examine la cuenta de uno de los distintos servicios, el cuantitativo dejará de pertenecer a la discusión y aprobación, a la junta de suministro, hasta que termine el acto referente al examen de su cuenta.

22. El interventor de la factoría, con los jefes y oficiales nombrados por el escelsimísimo señor capitán general, constituirán la diaria

intervención de estos servicios, con facultades de llamar la atención del intendente o jefe superior sobre lo que observen que merezca su atención y necesite remedio.

23. En el caso de que alguno de los jefes del ejército nombrados por el capitán general, sean de mayor categoría que el subintendente del distrito o jefe de la factoría, tomará la presidencia de la junta de que habla el art. 19.

24. La junta nombrará secretario, que cuidará de levantar acta de todas las juntas, remitiendo copias a la dirección general por conducto del intendente del distrito.

25. La junta de suministro a señores oficiales se reunirá siempre que haya que aprobar cuentas, adquirir efectos o disponer gastos, a citación del subintendente del distrito o jefe superior antes designado, o porque lo soliciten los jefes u oficiales del ejército interventores del servicio, en papelita que dirijan al intendente o al jefe de la factoría, expresando el objeto de la reunión.

26. En la reunión mensual de la junta anteriormente citada o en otra especial al objeto, se marcarán los precios de suministro del mes siguiente, en vista de la liquidación de existencias del anterior y precios de ellas o de compra de las ingresadas.

27. Los subintendentes de distrito, jefes de las juntas de suministros a oficiales, podrán dirigirse a los distritos productores para adquirir todo género de antecedentes sobre precios de artículos y su compra y pago. Este servicio se ejecutará entre las distintas comisiones de suministro con entera separación de las cuentas de suministros reglamentarios, efectuando los cambios de producciones que convengan a cada punto, según las producciones.

Creo que estas bases bastarán para que el servicio se preste con la exactitud, economía y celo que debemos al ejército y requiere el crédito del cuerpo, y por ello réstame solo encargarme especialmente a todos los señores intendentes, jefes y oficiales del cuerpo secundando mis deseos con verdadero entusiasmo, multiplicando sus esfuerzos para lograr la mayor economía en beneficio del ejército.

Madrid 29 de octubre de 1884.—Salamanca.

Nuestro corresponsal en Alicante nos envía los siguientes detalles de la vista en juicio oral de la causa sobre asesinato del juez municipal de Cox:

Alicante, 19.

Ayer asistí a los debates del juicio oral y público de la causa sobre asesinato del juez municipal de Cox, del que ya tienen conocimiento los lectores de su popular periódico. En el banquillo de los reos aparecieron Joaquín Aguilar, acusado como autor del hecho, y José y Antonio Lucas Rodríguez y un tal Rives, acusados por el querrelante particular como inductores directos, por haber aconsejado la muerte del interfecto, pidiendo el señor fiscal para el primero la pena de muerte y la absolución de los demás; el acusador privado la muerte para todos; el defensor del Aguilar la absolución, por hallarse loco su patrocinado, y el de los Lucas y Rives la confirmación de la pretensión fiscal. Las pruebas han durado tres días consecutivos, habiéndose examinado 107 testigos, y en el día de ayer, como dejo dicho, dieron principio los debates.

Momentos antes de las doce, y en la sala primera de esta audiencia (que, entre paréntesis, es de lo más malo que he visto y con detestables condiciones acústicas), se reunió el tribunal, compuesto del presidente, Sr. Barroeta, y de dos señores magistrados, que, según me dijeron, eran el Sr. Albaladejo y el Sr. Borlado, teniendo a su izquierda al abogado fiscal señor Fr. Picon, ocupando el sitio del acusador privado D. Manuel Girones, diputado provincial, según me dijeron, y la tribuna de los defensores los Sres. Poveda (hijo) y Beltran, en representación del Aguilar, este último y de los demás procesados el primero.

Un público numeroso, y sobre todo escogido, ocupaba la sala; a la derecha y en una habitación que parece una sacristía se veían varias señoras, y en el estrado, ocupando varios sillones, muchos abogados del colegio de esta ciudad y todos los periodistas.

Entre las señoras asistentes al acto se hallaban, según me dijo mi cicerone, la señora del comandante de marina Sr. Pardo, la del registrador de la propiedad Sr. Javaloyes, la del presidente, hermano de nuestro jefe de nuestro cuerpo de primera instancia de esta ciudad y otras varias a quienes mi compañero no distinguía bien por ocupar la segunda fila y estar la consabida sacristía un poco más que a media luz, y todas, como mi humilde persona, deseosas de oír al abogado fiscal Sr. Gris, a quien me habían ponderado extraordinariamente.

Restablecido el orden entre los asistentes y en el momento de leer la primera campanada de las doce, empezó dicho señor fiscal a formular su acusación. Desde los primeros momentos me conveni de dos cosas: la primera, de que no me habían exagerado al presentarme a dicho funcionario como un orador de primera fuerza y de gran ilustración; y la segunda, de que mientras en este país tengamos oradores de a setenta palabras por minuto, capaces como el señor abogado fiscal que ayer oí, de analizar todos los hechos de un proceso tan grave, discutir cuestiones filosóficas tan arduas como la certeza en materia legal y la de la inducción, y todo esto en sesenta y cinco minutos sin olvidar un detalle, diciendo todo lo necesario, y por añadidura, mezclando párrafos brillantes y con frases capaces de hacer discurrir a un sabio media hora, seremos el país de la eratoria, pero no haremos nada de provecho.

Empezó este señor, reclamando, como es de cajón, la atención y benevolencia del tribunal, necesidad que entre otras razones fundó en la emoción vivísima que le embargaba, la que, según dijo, no era causada por la necesidad de pedir la pena de muerte, que defendió con calor como una necesidad de todos los tiempos lanzando al paso una frase satírico-filosófica a los partidarios de la prisión celular, sino por el hecho de verse en el proceso, al contrario que en los demás, el odio a la autoridad judicial, sobre cuyo tema pronunció un soberbio párrafo para terminar diciendo que, el día que en este país se pierda el respeto a la autoridad judicial, no se podrán dar cinco centimos por la vida de un hombre. Pasando después a ocuparse del proceso, y previó un hermoso párrafo en que me pintó al arcángel de la Justicia ensalzando el alma del procesado, párrafo nutrido de brillantes figuras, hizo la biografía del procesado de una manera admirable, terminando esta parte de su discurso con un período hábilmente dicho para preparar la transición del estilo declamatorio al forense, discutiendo sobre la palabra verdad en sentido legal y espondiendo con gran lucidez sus teorías, todo para ocuparse de la prueba práctica, atacando durísimamente parte de ella, especialmente a los testigos presentados por las partes a quienes acusó de parciales, así como a los peritos, para deducir que solo debían estimarse los notoriamente imparciales y desapasionados; de cuyas declaraciones dedujo, con gran fuerza de razonamiento y correctísimo estilo, que el procesado era reo del doble delito de asesinato y atentado por entender que este último existe siempre que la autoridad ejerce funciones permanentes.

Terminó esta primera parte de su discurso con un elocuente párrafo en que pidió la pena de muerte para el procesado, por entender que así procedía, ora se le considerase autor de ambos delitos, o solo del de asesinato, por concurrir con la premeditación o agravantes.

Pasando después a ocuparse de los demás procesados, insistió en que no había inducción por parte de los mismos, tratando esta cuestión con gran lucidez y perfecto conocimiento del asunto, fundándose en que la inducción directa que la ley exige se constituyó por el precepto y el acto, no por el consejo repetido, que constituye la inducción indirecta; pidiendo, en su consecuencia, la absolución de los procesados, por considerar que el consejo que uno de ellos dio al procesado no constituía culpabilidad legal, tanto más, cuanto que Aguilar negaba los consejos y estaba probado obró por resentimientos personales.

Acto continuo hizo uso de la palabra el letrado acusador Sr. Girones, quien, en un correcto informe y con suma habilidad, sostuvo que, a su juicio, existía la inducción, porque el consejo repetido movió la voluntad del Aguilar, como la gota de agua horada la piedra, señalando la opinión pública a los procesados Lucas y Rives como inductores del delito de autos, y terminando pidiendo que se diera garrote a todos.

Seguidamente empezó su defensa el letrado Sr. Beltran, quien con frase correcta y fluida, si bien con escasa voz, hizo un informe verdaderamente notable. Empezó combatiendo la pena de muerte, lo que hizo con frase elocuente y palabra sobria. Sostuvo que su patrocinado debía ser declarado imbecil, porque así lo estaba, porque lo habían corroborado todos sus vecinos, dejándolo entender hasta sus apodos. Leyó varias opiniones científicas en la materia, para probar su tesis, combatiendo ciertas apreciaciones de los acusadores; y en un sentido párrafo terminó pidiendo la absolución de su patrocinado, o en su defecto se le condenase a la pena correspondiente al homicidio con dos atentados.

Terminaron los debates con un enérgico discurso del Sr. Poveda, defensor de los Lucas, a quienes presentó como víctimas de la política, analizando con frase, ora mordaz, ora contundente, la prueba aportada por la acusación privada, para concluir, previa la lectura de varias sentencias, pidiendo la absolución de sus patrocinados.

Terminado el acto, se declaró concluso el juicio y nos fuimos todos, el público discutiendo la causa y yo pensando que España sería tal vez más feliz si pudiéramos esportar oradores como esportamos naranjas.—H.

Avisos útiles.

Pinares y tierras labrantías, próximas a la nueva línea férrea en la provincia de Segovia. D. Mariano Velasco, notario en Santa María de Nieva, informará.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 22.

Table with columns: ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 21, DEL 20. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Bómbas amortizable, etc.

No opera. A las cuatro.—Renta perpetua de 4 por 100 al contado, 60-15.—Fin de mes. 63-10.—Fin próximo. 60-00.—A.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 23

ESPAÑOL.—S 412.—T. 1.ª par.—La Pastora.—La campanilla de los apuros. ZARZUELA.—S 412.—F. 5.ª de ab.—Turno impar.—Marina. APOLO.—S 412.—T. par. 4.ª de seis.—El milagro de la Virgen. COMEDIA.—S 412.—F. 20 de abono.—T. 2.ª impar.—La Pastora.—R. R.—Intermedios por el sexteto. ALHAMBRA.—S 412.—Série 5.ª.—F. 4.ª de abono.—T. 4.ª.—Tovatores. VARIETADES.—S 412.—El suicidio de Alejo.—De Jetafe al Paraiso ó la familia del tío Maroma.—Segundo acto.—Vivitos y cotando. LARA.—S 412.—T. 5.ª par.—Nicolás.—Voluntarios realistas.—Política interior.—Más vale maña que fuerza. ESLAVA.—S 412.—T. 2.ª impar.—Agua y cuernos.—En las astas del toro.—El hombre es débil.—Carameles. NOVEDADES.—S.—Los dos sordos.—Ya somos tres. 40.—La gran comedia. MARTIN.—S 412.—Los bandos de Villafraja.—Pico, Adán y Compañía.—Currilla.—Los bandos de Villafraja.

DIARIO DE AVISOS RELIGIOSOS, OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 23.—San Pedro Pascual y San Juan Zapistrano. JULIOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Juan de Dios y empieza el solemne novenario a San Rafael; predicará en la misa D. Manuel de Juan y por la tarde el señor Uribe. En las parroquias y conventos sigue el mes del Rosario. En San Ginés sigue la novena de Nuestra Señora de Valpenera, siendo oradores los Sres Segovia y Montalban. En San Pascual, la perpetua adoración del Santísimo. En Jesús principia al anochecer la novena a Nuestra Señora del Rosario; predicará el señor rector. En Ntra. Señora de Gracia a San Rafael. La misa y oficio divino son de San Pedro Pascual. Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Señora de la Soledad en San Isidro, Calatravas, San Marcos y capilla de la Palma. MONTE DE PIEDAD. Los días 22 y 23 del corriente estarán expuestas al público en el Monte de Piedad, de diez a dos de la tarde, los lotes de alhajas que corresponden vender en el presente mes. La venta en pública subasta dará principio el viernes 24 del actual, a las diez de la mañana, continuando en los siguientes días a las mismas horas. VACUNACION. Mañana jueves, de tres a cinco de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de Vacunación del Estado, Goya, 44 (barrio de Salamanca).

ALMONEDA DE MUEBLES Y ESTERAS.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ESTERAS. San Onofre, 5, pral. UNA SEÑORITA DESEA COLOCARSE para el cuidado de compañía de una señora. Razon Lobo, 10, porteria. REALIZACION DE MUEBLES Y SILLERIAS por falta de local. Hortaleza, 66, almacén. 4. SILLERIAS EN DAMASCO 1900 rs. En satén, 1400; armarios de luna a 800 rs; mesas ministras. Lopez de Vega, 14, tienda. SE VENDEN TRES CASAS EN ESTRETA corte, un lavadero y varios solares. Jardines, 14, principal. ELEGANTE GABINETE. GLAVEL, núm. 4, ultramarinos. SE ALQUILAN camas y toda clase de muebles, precio módico. Flor Alta, 1. HOTEL. Se alquila magnifico con jardín y agua, por 7000 rs. en la prolongación de la calle de Alcalá. Pralon Duque de Alba, 5, 3.ª. GRAN SURTIDO. Lámparas de comedor, sobremesa y de cenicero: precios convenientes. Latas de pedileto superior a domicilio. Plaza de Hervado, 42, MARIN. ANTIGÜEDADES. Gran venta. Magdalena, 10, pral. ALMONEDA.—SILLERIAS DE sala, gabinetes, armarios de luna, chimeneas y aparadores. Luna 29. ABONARÉ DE CUBA. Se compran todos los que se presenten. Montero, 52, 2.ª, de 8 a 12 y de 2 a 6 tarde. CASA. Se alquila una amueblada en San Sebastian (Gulpiuzcoa), señalada con el número 17 del Paseo de la Concha. En la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, darán razón, y en San Sebastian, Felipe Anegui, calle de Idiazabal, n.º 5.

COCHES.—SE VENDEN LANDOS.

COCHES.—SE VENDEN LANDOS. Ceteranes, berlines sociales, millores, faciones, familiares y charret. Redondilla, 6. DINERO POR ALHAJAS AL 2 POR 100. Item sobre pólizas de préstamo de papel del Estado y papeletas del Monte de Piedad. Peligros, 40 y 42, pral. DINERO. Sin comisión ni gastos judiciales. Fomento, 18, porteria. TEATRO REAL. Se cede mitad abono turno par a palco platea. Informarán, Fernando el Santo, 45, bajo. PASAMAR. Método y peculiar de piano para el estudio de dicho instrumento, sin necesidad de solfeo previo. San Miguel, núm. 48, música y pianos. MESA DE BILLAR. Mita de una de carambolas, propia para casa particular. Carrera de San Francisco, 6, bajo izquierda. YA NO MUEBE NINGUN NIÑO DE PECHO por la retirada de la baba, diarrea y alferencia. Todos se salvan en días y a veces en horas con la Dentorina Yarto. Caja 3 pesetas; por correo 44 rs.—Las lombrias salen a millares con la Yartina, que toman los niños como un dulce. Cajas de una y dos pesetas, seguididad. En las mejores boticas de España, y su autor, Yarto-Monzon, plaza de Herradores, 6, 5 y 6, botica, Madrid.

JULIAN Y TESO

Operaciones industriales y de comercio. PRECIADOS, 58, MADRID. OCASION para comprar, casi de balde, una gran librería de caoba, una cama de pascando y otros muebles. Velazquez, 56, 2.ª izqda. TEATRO REAL. Se ceden las 9 primeras funciones de un cuarto turno a palco bajo de escenario. Cabrera y Aroz, camisería, Fuencarral 5, darán razón. TEATRO REAL. Se cede un primer turno par de palco platea. Costanilla de la Veterinaria, 40, porteria. CORONAS FUNEBRES. Envuelta en negro crespon una corona se ve: ofrenda del corazón con que honrar van los que son, la memoria que los fue. Tiroleses, Atocha, 19 y 21.

AVISOS PARTICULARES.

COCHES. Se venden de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37. VENTA. Para el día 10 de noviembre próximo se anuncia la subasta estrajudicial de una heredad de tierra y prados, bajo el tipo de quince mil duros, raucedas dichas fincas en el término jurisdiccional de Bernui, Salinero, a una legua de Avila, procedentes de la testamentaria de la difunta doña Modesta del Rio. La subasta se celebrará en la notaría de D. Francisco Agudiez en dicha ciudad de Avila, de diez a doce de la mañana, y allí se halla el pliego de condiciones y la documentación necesaria para los que deseen informarse.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. León, 29 y 31, hay portier. ARAÑAS. de 10 duros a 200; relojes, candelabros, bronce, porcelanas, columnas, entredós, objetos para regalos. Precios baratos. Preciados, 18, Jimenez. ALMONEDA.—DESPACHO DE robe, meridiana y varios muebles, baratos. Puebla, 12, pl. decha. SEÑORAS: CON POCO CAPITAL pueden asegurar una renta de 8 a 20 rs. diarios. Peñayo, 21, 2.ª decha, de 10 a 12 y de 4 a 6. A PARA CASA DE LOS P.ª D. D. Espiritu Santo, 5, pl. d.ª. PRECEPTOR FRANCÉS DESIRE entrar dans une maison particulière pour enseigner sa langue. La calle Perichón, 82, 2.ª. SE VENDEN VERDADEROS PERILLOS Terranova. Plaza Dos de Mayo, estanco.

ALFOMBRAS

ALFOMBRAS. ALFOMBRAS ALCALA, 40, RUIZ DE VELASCO ALFOMBRAS. se las suplica no compren sin ver antes los nuevos surtidos de invierno de La Colonia Americana, calle Mayor, 78, esquina a la calle de la Caza, tiene expuestas como principio de temporada. Lanas para trajes de señora desde 50 centimos, se venden hasta las doce del día. Garsés, forma corva, desde 2 pias. 50 cént.; faldas de barro desde 2 pias.; pañuelos ceñidos preciosos y letra, 8 pias.; 50 cént.; seis pañuelos; chalecos de abrigo, ocho paños desde 8 pias.; tapetes preciosos para mesas y veladores a 5 pias. Como único depósito en Madrid de fábricas extranjeras, se vende la selería, lanería, alfombras y tapicería a precios desconocidos.

GRAN ESPOSICION

DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Grandes talleres de ebanistería y tapicería. Venta diaria de 8 de la mañana a 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

A. VALLEJO.

Primera casa en sillerías, estilo Luis XVI, de última novedad, premiadas con medalla de oro. Gran surtido en toda clase de muebles de ebanistería y tapicería, a precios ventajosos, respondiendo de su solidez. Esportación a provincias.—Catálogos ilustrados. 19, PUEBLA, 19, FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.

LA CASA ROLDAN

ha recibido un precioso surtido de objetos ricos y elegantes para regalos de SAN RAFAEL. 35, CARRETAS, 35. ESPECIFICO GISBERT PARA LA ESPULSION SEGURA Y COMPLETA DE LA TENIA O LONBRIZ SOLITARIA.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. León, 29 y 31, hay portier. ARAÑAS. de 10 duros a 200; relojes, candelabros, bronce, porcelanas, columnas, entredós, objetos para regalos. Precios baratos. Preciados, 18, Jimenez. ALMONEDA.—DESPACHO DE robe, meridiana y varios muebles, baratos. Puebla, 12, pl. decha. SEÑORAS: CON POCO CAPITAL pueden asegurar una renta de 8 a 20 rs. diarios. Peñayo, 21, 2.ª decha, de 10 a 12 y de 4 a 6. A PARA CASA DE LOS P.ª D. D. Espiritu Santo, 5, pl. d.ª. PRECEPTOR FRANCÉS DESIRE entrar dans une maison particulière pour enseigner sa langue. La calle Perichón, 82, 2.ª. SE VENDEN VERDADEROS PERILLOS Terranova. Plaza Dos de Mayo, estanco.

ALFOMBRAS

ALFOMBRAS. ALFOMBRAS ALCALA, 40, RUIZ DE VELASCO ALFOMBRAS. se las suplica no compren sin ver antes los nuevos surtidos de invierno de La Colonia Americana, calle Mayor, 78, esquina a la calle de la Caza, tiene expuestas como principio de temporada. Lanas para trajes de señora desde 50 centimos, se venden hasta las doce del día. Garsés, forma corva, desde 2 pias. 50 cént.; faldas de barro desde 2 pias.; pañuelos ceñidos preciosos y letra, 8 pias.; 50 cént.; seis pañuelos; chalecos de abrigo, ocho paños desde 8 pias.; tapetes preciosos para mesas y veladores a 5 pias. Como único depósito en Madrid de fábricas extranjeras, se vende la selería, lanería, alfombras y tapicería a precios desconocidos.

ALFOMBRAS

ALFOMBRAS. ALFOMBRAS ALCALA, 40, RUIZ DE VELASCO ALFOMBRAS. se las suplica no compren sin ver antes los nuevos surtidos de invierno de La Colonia Americana, calle Mayor, 78, esquina a la calle de la Caza, tiene expuestas como principio de temporada. Lanas para trajes de señora desde 50 centimos, se venden hasta las doce del día. Garsés, forma corva, desde 2 pias. 50 cént.; faldas de barro desde 2 pias.; pañuelos ceñidos preciosos y letra, 8 pias.; 50 cént.; seis pañuelos; chalecos de abrigo, ocho paños desde 8 pias.; tapetes preciosos para mesas y veladores a 5 pias. Como único depósito en Madrid de fábricas extranjeras, se vende la selería, lanería, alfombras y tapicería a precios desconocidos.

ALFOMBRAS Y ESTERAS

Imensos surtidos se acaban de recibir en dibujos alta novedad. Precios baratísimos. Calle Mayor, 11, Gracia, 19 y 21.